



FACULTAT DE INFERMERIA I FISIOTERAPIA
Universitat de Lleida

Informe de Acreditación
(Diciembre 2018)

Presentado en la Comisión de Estudios del POP del centro:14/12/2018
Aprovado por la Comisión de Evaluación de la Universidad:18/12/2018

Todas las evidencias no publicadas en la web se encuentran disponibles en el Campus Virtual de la UdL. Para acceder es necesario disponer de usuario y contraseña.

| | |
|--|-----------|
| 0.DATOS DE IDENTIFICACIÓN | 3 |
| 1.Presentación del Programa | 4 |
| 2. Proceso de elaboración del autoinforme | 5 |
| 3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTANDARES | 6 |
| ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo | 6 |
| 1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES..... | 6 |
| 1.2 El plan de estudios y la estructura del currículo son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación..... | 6 |
| 1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas..... | 9 |
| 1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente..... | 12 |
| 1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación..... | 13 |
| ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública | 14 |
| 2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo..... | 14 |
| 2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción..... | 15 |
| 2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación..... | 15 |
| ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad..... | 16 |
| 3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones | 16 |
| 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés. | 17 |
| 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua..... | 18 |
| ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo | 19 |
| 4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional. | 19 |
| 4.2 . El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes. | 22 |
| 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado..... | 23 |
| ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje | 24 |
| 5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral | 24 |
| 5.2 . Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación | 25 |
| ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos | 28 |
| 6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación..... | 28 |
| 6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos. | 30 |
| 6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación..... | 33 |
| 6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación..... | 34 |
| 4. Plan de mejora..... | 35 |
| 5. Relación de evidencias | 45 |

0.DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | |
|--|---|
| Universidad: | Universitat de Lleida (UdL) |
| Nombre del centro: | FACULTAT D'INFERMERIA I FISIOTERÀPIA |
| Datos de contacto: | Montserrat Roig, 1. 25198 Lleida |
| Web de los másteres: | http://www.udl.cat/estudis/poficials.html |
| Responsables de la elaboración del informe: | Joan Blanco Blanco Decano de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia |

| Titulaciones que se imparten en el centro (las titulaciones en negrita son las que se incluyen en este informe) | | | | | |
|---|----------------|---------------|----------------|-----------------------|--|
| Denominación | Código RUCT | Créditos ECTS | Año de inicio | Interuniv./Coord. UdL | Coordinador académico |
| DOBLE titulación: Grado en Nutrición Humana y Dietética Grado en Fisioterapia | | 375 | 2016/17 | | Mariona Jové (NHD) Cristina Bravo Navarro(Fisioterapia) |
| DOBLE titulación: Grado en CAFEdesporte y Grado en Fisioterapia | | 375 | 2014/15 | | Silvia Solé Cases |
| DOBLE titulación: Grado en Enfermería Grado en Fisioterapia | | 375 | 2016/17 | | Silvia Gros Navés |
| Grado en Fisioterapia | 2501947 | 240 | 2010/11 | N/S | Carme Campoy Guerrero |
| Grau en Infermeria | 2500359 | 240 | 2016/17 | N/S | Anna Lavedan Santamaria |
| Master en Educación para la Salud | 4312385 | 60 | 2010/11 | N/S | Salvador Sáez Cárdenas |
| Master Interuniversitario en Investigación en Salud (UdL-U.Vic-UCC) | | 90 | 2015/16 | S/S | Esther Rubinat Arnaldo |

1. Presentación del Programa

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Lleida fue creada en la década de los cincuenta para formar enfermeras respondiendo a la necesidad de mejorar los servicios sanitarios y asistenciales de la época.

La Diplomatura en Enfermería comenzó a impartirse durante el curso académico 1984-85. El periodo 1987-1990 fue el de consolidación de la Escuela, porque además de impartir la diplomatura, comenzaron a impartirse cursos postgrado y de formación continuada

Después de un periodo de consolidación de la diplomatura la Escuela Universitaria de Enfermería (EUI) apostó por una tarea que no era nada fácil: reclamar el segundo ciclo en enfermería. En la EUI el consenso fue unánime y el rector apoyó la petición de comenzar a impartir el segundo ciclo como título propio, objetivo principal del Plan Estratégico de la Escuela de Enfermería (2002-2006). Este segundo ciclo, el primero en toda España, fue posible gracias a la colaboración con otras 7 escuelas del resto del país con las que se intercambiaron profesores y se facilitó la movilidad de los estudiantes.

Igualmente se avanzó con la Orden UNI/203/2006, de 18 de abril, por la cual se implantan y se reconocen los programas oficiales de posgrado aprobados en el marco de la programación universitaria de Cataluña y a las universidades públicas y privadas, respectivamente, conducentes a la obtención de los títulos de máster y doctorado. En septiembre de 2002 un total de 51 alumnos comenzaron el primer curso de la licenciatura en Ciencias Sanitarias y Enfermería como título propio, superando todas las previsiones. A partir del curso 2006-2007 e inmersos en un cambio tan importante como es la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, la EUI ofreció por primera vez el Máster Oficial y el doctorado en Ciencias de la Enfermería.

A partir del curso 2013-2014 y respondiendo a las necesidades de los profesionales y del sistema sanitario con deseso de investigar en el ámbito de la salud, el máster se transforma en el Máster Universitario en Investigación en Salud que ofrece la posibilidad de realizar 75 ECTS (si bien el máster tiene 60 ECTS iniciales) lo que permitiría acceder directamente al Programa de Doctorado en Salud de la UdL a los diplomados/des en enfermería.

Fruto de la adaptación de las enseñanzas universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en el curso 2009-2010 se inició el Grado en Enfermería y un curso más tarde (2010-2011) el Grado en Fisioterapia

Durante el curso 2010-2011 ante la necesidad de una formación más específica a partir de disciplinas como la Psicología, la Pedagogía, la Sociología, la Antropología o la Comunicación, se implementa el Máster Oficial en Educación para la Salud. Este máster pretende capacitar al estudiante porque acontezca especialista en educación para la salud y porque pueda responder como experto a las demandas sobre este tema desde los diferentes niveles y ámbitos de intervención.

El curso 2014-15, fruto de la alianza estratégica con el centro INEFC de Lleida se implementa la doble titulación Ciencias de la Actividad Física y el Deporte – Fisioterapia,

El curso 2015-16 se activan dos nuevas líneas de formación: una doble titulación entre Enfermería y Fisioterapia y un grupo desplazado en el Campus de Igualada del Grado en Enfermería.

Y por último, el curso 2016-17 se implementa la doble titulación en Nutrición Humana y Dietética y en Fisioterapia en el Campus de Igualada con lo que actualmente la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la UdL cuenta con 7 titulaciones, dos grados (Enfermería, Fisioterapia), tres dobles grados (CAFE-Fisioterapia, Enfermería-Fisioterapia y Nutrición humana y Dietética y Fisioterapia) y dos másteres oficiales (Investigación en Salud y Educación para la Salud).

Dada la proyección del máster de Investigación en Salud al territorio y con el objetivo de captar mayor número de estudiantes y facilitar la conciliación familiar y laboral con los estudios, este pasa a ser semipresencial. Al mismo tiempo se estableció un convenio con la Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña con el objetivo de ampliar la oferta de optativas con la colaboración de profesorado de ambas universidades. Es así como a partir del curso 2015-2016 el master pasa a ser Interuniversitario en

Investigación en Salud de 90 ECTS.

Este crecimiento en la oferta de titulaciones ha venido acompañado de un aumento en la presencia de estudiantes en los dos campus (Lleida e Igualada), llegando actualmente a los casi 700 alumnos entre los alumnos de másteres, grados y dobles grados; y de profesorado, siendo actualmente 171 el número de profesores que forman parte del Departamento de Enfermería y Fisioterapia. Este crecimiento en tan poco tiempo comporta ciertas dificultades en relación a la gestión de los recursos tanto de personal como de espacios, a las que vamos dando solución.

2. Proceso de elaboración del autoinforme

Los informes de seguimiento de las titulaciones de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universitat de Lleida han sido realizados siguiendo las recomendaciones de la “Guía por la acreditación de las titulaciones oficiales de Grados y Másteres” de la AQU Cataluña. En el caso de los másteres, el informe de seguimiento es aprobado por la Comisión de Estudios de Programas Oficiales de Posgrados, que ejerce como Comisión de Garantía de Calidad del centro y asume sus funciones en las cuestiones relacionadas con el postgrado.

En todo el proceso hay que destacar la representatividad de los diferentes participantes de la comunidad universitaria, con una composición paritaria entre personal académico y el alumnado.

El proceso de elaboración ha sido liderado por el decano, vice-decanato, secretaria académica y coordinadores de titulación, durante el periodo comprendido entre el mes de junio de 2018 e inicios de diciembre de 2018 y se ha producido en cinco fases:

1. Una primera fase preparatoria con los miembros de la unidad de Calidad y Planificación Docente de la UdL para recibir asesoramiento en el proceso.
2. Una segunda fase donde se ha llevado a cabo la recogida de información y documentación necesaria para elaborarlo (memorias de verificación, los informes de seguimiento precedentes, indicadores disponibles y otros datos relacionados con el conjunto de la Facultad o del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la UdL).
3. Una tercera fase de elaboración del documento. En cuanto a su redacción y contenido, el proceso de seguimiento recoge datos de documentos generados en el SGIQ a partir de la fecha de verificación de cada una de las titulaciones, por lo tanto, en los autoinformes se reúne información cuantitativa y cualitativa de informes de seguimiento anteriores, así como datos actuales del curso 2016-2017 o incluso del 2017-18, según la naturaleza de las mismas. En términos generales, el autoinforme recoge datos de contextualización de los estudios que se imparten, así como, del proceso de implementación y resultado de los programas formativos y son fruto de un proceso de reflexión general del estado actual de la titulación y su evolución que nos permiten identificar en consecuencia puntos fuertes, pero también acciones de mejora. Se ha implicado, como no podría ser de otra forma, al profesorado, al estudiantado y al PAS en la realización, revisión y actualización del Informe, compartiendo con ellos los documentos y recogiendo sus aportaciones antes de la Comisión de estudios o del POP donde se aprueban los informes de Grado y Máster respectivamente, con las sugerencias aportadas por los diferentes colectivos. Asimismo se debate su contenido antes de la aprobación definitiva.
4. Una cuarta fase en la que se ha sometido el informe a exposición pública, para ser validado por cualquier miembro de la comunidad universitaria siguiendo las indicaciones de AQU Catalunya e incorporando las enmiendas que han sido consideradas.
5. Y por último, una cuarta fase en la que la comisión del POP Salud, presidida por el Decano de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y la Decana de la Facultad de Medicina en el caso de los Máster, debaten y aprueban los autoinformes. Durante la sesión, si se tercia y aprovechando que en ambas comisiones hay representación de todos los estamentos, se introducen, como se ha mencionado antes, elementos de mejora en la descripción de algunos de los apartados, después del análisis y valoración de los elementos claves por parte del miembros de las mencionadas comisiones (PAS, alumnado y PDI).

3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTANDARES

ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

Las titulaciones de la Facultat de la Facultat de Infermeria i Fisioteràpia de la UdL fueron verificadas positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria en las fechas que se indican y en algunos casos renovadas:

| <u>TITULACIÓN</u> | <u>F.VERIFICACIÓN</u> | <u>F.RENOVACIÓN</u> |
|--|-----------------------|---------------------|
| Grau en Fisioteràpia | 30/06/2010 | 20/07/2016 |
| Grau en Infermeria | 13/05/2009 | |
| Màster en Educació per a la Salut | 30/06/2010 | 20/07/2016 |
| Màster Interuniversitari en Recerca en Salut (UdL-UVic-UCC) | 03/08/2015 | |

1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

MASTER INTERUNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (UDL-U.VIC-UCC)

Este substandard se logra con excelencia.

El perfil de competencias de la titulación Máster Interuniversitario en Investigación en Salud se ha mostrado consistente una vez ha sido puesto en práctica con el máster verificado por AQU en 03/08/2015.

La prueba de que el perfil de competencias es consistente con el Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES) es que concuerda con las competencias de los títulos de máster que dan continuidad a los grados. La visión y el análisis de las competencias de grado y de máster de una misma titulación, cuando hay una correspondencia, evidencia que no hay reiteraciones y que dibujan un perfil curricular progresivo y adecuado al nivel formativo de cada fase.

En el Máster Interuniversitario en Investigación en Salud no se han introducido modificaciones sustanciales. Los únicos cambios producidos son de carácter menor y han sido el resultado de un proceso de revisión y ajuste de la estructura del currículum para garantizar que no existan solapamientos ni omisiones entre las diferentes asignaturas, dotándolas así de más coherencia y transversalidad. Esta revisión se hace anualmente con el fin de garantizar los objetivos de aprendizaje general y específicos de la titulación.

Es una evidencia clara que actualmente, con la implantación de estas revisiones periódicas, existe

un aumento en la coherencia entre el plan de estudios, la estructura del currículum y el perfil competencial.

De este modo, se ha logrado introducir mejoras, que se han consolidado y se prevé que vayan en aumento, desde la verificación del 2015.

La mejora principal introducida en el curso académico 2017/18 ha sido la introducción de un tercer formato de TFM: Artículo publicado o aceptado en una revista indexada a JCR en Q1, Q2 o Q3 o en indexada en Scimago Journal & Contry Rank en Q1, Q2 o Q3, referente a temas de salud o metodología de la investigación, así como los artículos indexados en Cochrane Central Register of Controlled Trials (CENTRAL) y en JBI Database of Systematic Reviews and Implementation Reports.

Esta mejora ha sido el resultado de un análisis profundo de la tipología y necesidades de alumnos que cursan el Máster por parte de la Comisión Académica del Máster. Así pues, en estos últimos años se ha visto la necesidad de dar respuesta a aquellos alumnos que ya están trabajando en equipos de investigación y tienen experiencia en el ámbito de la investigación, participando en proyectos e incluso elaborando artículos científicos.

Así mismo, se han considerado las propuestas de mejora incluidas en la evaluación de la solicitud de verificación de título oficial expedido en el año 2015 por AQU:

- Información clara sobre el lugar de impartición de la docencia: en el Máster Interuniversitario en Investigación en Salud la docencia es compartida por la UdL y la UVic-UCC. Este aspecto puede generar confusión a los alumnos en relación al lugar físico dónde se impartirán las clases, más cuando gran parte del estudiantado es de fuera de Lleida e incluso de fuera de Catalunya. Así pues, se ha especificado de forma clara en la web del Máster que la totalidad de las clases presenciales se impartirá en el aula 1.04 de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Lleida.
- Información referente a la pertinencia y suficiencia del profesorado del Máster Interuniversitario en Investigación en Salud: la información correspondiente a este punto se ha desarrollado en el apartado 4.1 del presente documento.

MÀSTER EN EDUCACIÓ PER A LA SALUT

Este substandard se logra con excelencia.

Desde el informe para la acreditación del Máster (Febrero 2015), no se han presentado modificaciones substanciales al mismo o modificaciones no substanciales. Pero sí que se han ido incluyendo en este periodo las recomendaciones del Informe como propuestas en el plan mejora de la FIF.

Presentamos algunas de ellas:

- a. “Incluir de forma explícita en el programa del Máster las metodologías de investigación que se trabajan a lo largo del programa”. Desde el curso 2016-17 se han incluido en el contenido y los talleres presenciales de la asignatura de Fundamentos Metodológicos de la Educación para la Salud. En la actualidad todos los aspectos metodológicos se han

focalizados en las asignaturas de Fundamentos Metodológicos de la Educación para la Salud y el la de Metodología de la Evaluación en Educación para la Salud y la coordinación de ambas asignaturas se ha centrado en el mismo profesor.

- b. “Poner en acceso público las guías docentes del curso actual”. Todas las guías docentes están en acceso público en la página web oficial del Máster.
- c. “La homogeneización del formato de presentación de la información pública del profesorado”. Sobre esta recomendación y en el apartado de profesorado del Máster de la página web del Máster se ha incluido:
El elenco de profesores coordinadores de las asignaturas del Máster. Los profesores colaboradores habituales. Las líneas de investigación y proyectos del GREPS (Grup de recerca en Educació per a la Salut) y por último un breve CV de los profesores.
- d. “El relevo generacional” El curso pasado se aprobó el documento de trabajo elaborado conjuntamente por el equipo de coordinación del Máster, el Director del Departamento y el Decano de la FIF en el que consta la estrategia para la selección y formación de profesorado para preparar el equipo generacional. El aumento de profesores con el doctorado es importante en este periodo.
- e. “La formalización de un servicio de apoyo y orientación al estudiante del Máster”, se diseñó un programa específico (“SAOEM”) con la experiencia de estos últimos años y se sigue aplicando en la actualidad para el apoyo y orientación de los estudiantes del Máster. Dicho programa está colgado en la página web del máster en el apartado del plan de estudio y guías docentes.

A pesar de las buenas valoraciones de todos estos años por parte de profesores y alumnos, la alta demanda en los últimos cursos y la rica experiencia acumulada por el claustro de profesores creímos necesario una revisión global del Máster.

Varios fueron los motivos y circunstancias que hicieron que el equipo de coordinación del Máster viera la necesidad de revisar algunas materias y contenidos del mismo y adecuarlos a la realidad actual y a las competencias profesionales:

- Comentarios y sugerencia que fueron surgiendo en el trabajo de las diferentes reuniones para elaborar el informe de verificación.
- Los nuevos y actuales documentos revisados.
- Las opiniones y sugerencias de todos los que han participado en el proceso de verificación.
- Las opiniones, sugerencias y recomendaciones del Informe para la Acreditación.
- El contraste con la realidad profesional y sanitaria de este último periodo.
- El posible cambio generacional por parte de algunos profesores del equipo de coordinación.

De esta manera se revisó a fondo el Máster y se presentó en diciembre del 2018 una propuesta de modificación de contenidos del Máster de Educación para la Salud como una de las acciones del plan de mejora de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofertadas

MASTER INTERUNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN SALUT (UDL-U.VIC-UCC)

Este substandard se logra con calidad.

Los criterios de admisión para el Máster Interuniversitario de Investigación en Salud garantizan que el perfil de alumnos que acceden es adecuado para alcanzar satisfactoriamente las competencias generales y específicas detalladas en el plan de estudios.

Perfil de acceso:

El máster va dirigido a diplomados, licenciados y graduados en el área de las ciencias de la salud que hayan demostrado tener conocimientos básicos relacionados y que deseen adquirir las competencias de investigación necesarias para acceder a las líneas de Doctorado en Salud.

Para establecer las condiciones de acceso y criterios de admisión al master se han tenido en cuenta la norma que establece el artículo 16 y 17 del Real Decreto 1393/2007, modificado para Real 861/2010.

Para la selección de los estudiantes preinscritos se aplica un baremo específico de puntuación aplicado por la comisión de estudios del master. Incluye aspectos como el expediente académico (hasta un máximo de cuatro puntos), las titulaciones (hasta un máximo de 1,5 puntos), la vida laboral (experiencia profesional dentro del ámbito de la salud a razón de 0.1 puntos por año trabajado con un máximo de 5 años), y otros méritos (hasta 4 puntos) donde se incluyen:

- Participación en proyectos de investigación (0,5 por proyecto).
- Presentación de comunicación en formato oral o póster en congresos científicos nacionales o internacionales (0.1 en el caso de comunicación oral y 0.05 en el caso de póster, hasta un máximo de 0.7).
- Nivel de inglés.
- Colaboración docente.
- Estancias en el extranjero en instituciones sanitarias, centros de investigación o universidades (la estancia no debe ser inferior a tres meses ininterrumpidos)- formación continuada (títulos propios de posgrado y máster con orientación profesional).

También se realiza una entrevista personal con todos los preinscritos de forma que se puedan valorar sus expectativas con los estudios de master y su disponibilidad para de esta forma poderles asesorar sobre la idoneidad de plantear unos estudios a tiempo parcial o a tiempo completo.

Los requisitos generales de acceso son los establecidos en el artículo 16 Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, para acceder a los masters universitarios oficiales.

En cuanto a las titulaciones de entrada, predomina la de Enfermería, seguido de otras titulaciones como: Fisioterapia, Nutrición humana y dietética, Podología y Psicología.

El número total de plazas ofertadas por el Máster es de 25. En la tabla I se puede observar la evolución del número de plazas ofertas y cubiertas. En la tabla II se puede observar la procedencia

de los alumnos matriculas.

Una gran parte de los alumnos matriculados proviene de la propia Universidad de Lleida, si bien se puede equiparar al número de alumnos que provienen de otros territorios de Catalunya. En referencia a los alumnos que provienen de otros territorios del estado y de fuera del mismo se ha mantenido desde 2015, siendo inferior el número de alumnos internacionales.

Tabla I – Oferta, demanda y matrícula

| MU en Recerca en Salut | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 |
|--------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Places ofertes | - | 25 | 25 | 25 |
| Estudiants de nou ingrès | - | 26 | 21 | 18 |

Tabla II – Procedencia de los alumnos matriculados

| MU en Recerca en Salut | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 | 2017-18 |
|--|---------|---------|---------|---------|
| Estudiants que provenen de la UdL | - | 8 | 12 | 8 |
| Estudiants que provenen d'altres universitats del SUC | - | 5 | 4 | 4 |
| Estudiants que provenen d'altres universitats de l'estat | - | 12 | 4 | 5 |
| Estudiants que provenen d'universitats estrangeres | - | 1 | 1 | 1 |

Como se ha mencionado anteriormente, el número de plazas que se ofertan en el Máster Interuniversitario de Investigación en Salud es actualmente de 25, observándose un descenso del número de matriculados por curso académico.

Pueden ser varios los motivos que darían explicación a este descenso progresivo, pero principalmente destacaríamos los siguientes:

- Si bien es cierto que la investigación está en auge en las profesiones del ámbito de la salud desde que en el año 2012 se oficializó el Doctorado en Ciencias de la Salud, especialmente en enfermería, fisioterapia y dietética y nutrición, a nivel empresarial todavía no se valora tan positivamente como cabría esperar este complemento formativo y por lo tanto los estudiantes escogen en primera opción otros masters de carácter profesionalizador que si tienen para ellos una repercusión directa en su actividad laboral, que mayoritariamente es de carácter asistencial.
- El Máster Interuniversitario en Investigación en Salud actualmente es de 90 créditos y con una duración de un año y medio. Actualmente los alumnos de grado pueden acceder a líneas de Doctorado mediante un máster de 60 créditos y de un año de duración. Este hecho incrementa la oferta de masters oficiales mediante los que el alumno puede acceder a doctorado y que además pueden cursar en un único curso académico, incrementando así la competencia entre titulaciones.
- El número de créditos repercute directamente sobre el precio del máster, por lo que el Máster Interuniversitario en Investigación en Salud es 1383,3 euros más caro respecto a los masters de 60 créditos.

Este enlace da acceso al DECRETO 131/2018, de 26 de junio, por el cual se fijan los precios de los servicios académicos de las universidades públicas de Catalunya para el curso 2018-19.

[http://www.udl.cat/export/sites/universitat-
lleida/ca/serveis/aga/.galleries/docs/Documentacio_matricula_automatricula/decretpreus.pdf](http://www.udl.cat/export/sites/universitat-
lleida/ca/serveis/aga/.galleries/docs/Documentacio_matricula_automatricula/decretpreus.pdf)

- La modalidad del Máster Interuniversitario en Investigación en Salud es semipresencial, hecho que influye directamente en el número de alumnos matriculados. Como se ha comentado anteriormente la tipología de alumnos que se matricula en este máster es la de un profesional de la salud que ya tiene una cierta experiencia en el ámbito asistencial y que desea acceder a cargos superiores de gestión e investigación. Así pues, estos profesionales trabajan a jornada completa y la asistencia a las clases presenciales les resulta compleja de compaginar. En este punto la oferta de masters con características similares, pero de modalidad online en su totalidad actúan como competencia directa.
- En relación con el punto anterior, un elevado porcentaje de los alumnos matriculados en el Máster Interuniversitario de Investigación en Salud proviene de fuera de Catalunya, por lo que el seguimiento en modo semipresencial, que implica desplazamiento a la Universidad de Lleida, les resulta complejo.

La Universidad de Lleida ha hecho una apuesta fuerte en el Máster Interuniversitario en Investigación en Salud, teniendo en cuenta que la formación en investigación y la propia investigación son el pilar del para el progreso de las profesiones de ciencias de la salud.

Además, es indiscutible que este máster tiene una importancia académica de relevante consideración, siendo un complemento de formación importante a todos los niveles. Es evidente el impacto directo que tiene sobre la investigación de las distintas profesiones a las que va dirigido, pero también a nivel asistencial, ya que los alumnos que finalizan el máster tienen la capacidad de implementar las bases de la evidencia científica en su ámbito, hecho que repercute en la salud de los individuos, la familia y la comunidad en su conjunto, además del impacto sobre el gasto sanitario.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente se propone como acción de mejora incidir en las acciones de difusión del master a nivel publicatorio mediante la elaboración de un vídeo promocional específico que se difundirá a todos los niveles, especialmente en redes sociales por el impacto nacional e internacional que tienen.

Además, se proponen acciones de mejora en la pagina web del máster con el objetivo de que se mantenga actualizada periódicamente ya que es el modo principal de presentación del master y también de consulta frecuente de los alumnos ya matriculados.

MÀSTER EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Este substandard se logra con excelencia.

Seguimos con la pauta de los últimos años con un ascenso en la demanda y con necesidad de aumentar el número de alumnos matriculados. También en relación a la procedencia del alumnado, entre el 50% - 70 % proceden de otras universidades y autonomías, especialmente Aragón. Hemos tenido en estos últimos cursos la presencia de tres alumnos alumnos del extranjero becados por la UdL.

Como hemos comentado, ante la amplia demanda de preinscripciones para el Máster en estos últimos cursos, se decide solicitar ampliar la oferta de 20 a 25 en algún curso. Así que el número de alumnos matriculados ha oscilado entre los 28 y los 22.

En cuanto a las titulaciones de entrada, predomina la de Enfermería. Otras titulaciones presentes han sido: Odontología, Medicina, Nutrición humana y dietética, Psicología y Farmacia. Todos ellos matriculados a tiempo completo.

Como ya hemos comentado un alto número de los matriculados proceden de otras regiones de España o del Extranjero. El aumento de alumnado procedente de fuera de Catalunya es una tendencia de estos tres últimos años.

1.4 La titulación dispone de adecuados mecanismos de coordinación docente

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia (FIF) cuenta con una estructura que contempla varias figuras y comisiones que son las que aseguran el correcto funcionamiento y coordinación entre el profesorado, las coordinaciones de titulación y el equipo de dirección. La Facultad a través de sus órganos de gobierno (el equipo de decanato, otros cargos como coordinadores de titulación y la Junta de Facultad), junto con el Departamento de Enfermería y Fisioterapia y el resto de profesorado y alumnado velan por la calidad de la actividad docente que ofrece el centro.

La Junta de Facultad es el órgano colegiado de representación y gobierno ordinario de la Facultad, entre sus funciones hay la supervisión y coordinación de la actividad docente, además de evaluar la calidad de la docencia a partir de los criterios establecidos por el centro y la propia universidad.

En este órgano participan como miembros tanto, el equipo de decanato, como los coordinadores de titulación, personal docente e investigador, alumnado y personal de administración y servicios. Siendo por lo tanto, dadas sus funciones, un mecanismo de coordinación e integración entre los diferentes participantes del proceso formativo.

El equipo de decanato y de coordinación de titulación se encuentran en permanente contacto con el Departamento de enfermería y Fisioterapia puesto que comparten la función de organizar y desarrollar la docencia, más velar por su calidad. El Departamento es el encargado de elaborar y aprobar la planificación anual de la docencia y velar por su cumplimiento, por eso precisa de colaboración mutua entre estamentos nombrats.

El Departamento al asignar la docencia anual, designa a cada asignatura o materia un responsable, este, siempre que es posible, es un profesor con vinculación permanente a la Facultad facilitando la coordinación de la asignatura y la relación con los alumnos. A la hora de tomar esta decisión se recoge la opinión del coordinador de titulación. Este responsable de asignatura es el encargado de coordinar el equipo docente, de actualizar las guías docentes, dar respuesta a las demandas del alumnado y ser el interlocutor directo con el coordinador de titulación. Al mismo tiempo, el coordinador de titulación es el responsable de establecer, promover y mantener la coordinación entre profesorado, equipo de dirección y alumnado de forma constante en temas de actividad docente.

El coordinador establece un contacto anual de revisión y planificación de las asignaturas con los responsables de las materias y todo el equipo docente, más todos los encuentros que se puedan dar para resolver dudas e incidencias; siendo la comunicación fluida y bilateral.

El coordinador además establece encuentros con los delegados de curso y/o consejo del estudiante para poder proponer elementos de mejora, comunicar decisiones, recoger la opinión de los alumnos

y sus sugerencias, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza- aprendizaje y la vida académica en general. Los elementos que surgen de estos encuentros se debaten con los profesores responsables de las asignaturas concretas, si es el caso, o con el equipo de dirección del centro, si el tema es más transversal.

También hay que destacar que el coordinador de titulación forma parte del equipo de dirección de centro que se suele reunir de forma habitual una vez al mes. Así pues, al participar de forma activa en las diferentes comisiones o juntas de la Facultad y al mantener comunicación constante con los diferentes participantes de la actividad formativa, es la persona clave en los temas vinculados a la coordinación entre estamentos y personas.

La planificación horaria se realiza de forma conjunta entre la jefa de estudios y los coordinadores de titulación a partir del calendario de la UdL, de forma anual durante los meses de mayo-junio. Los horarios son aprobados por Comisión de Estudios previa publicación a la WEB. Esta planificación recoge toda actividad académica (clases, exámenes, jornadas). Las titulaciones simples acostumbra a tener franja exclusiva mañana o tarde. En cambio en las dobles titulaciones se combinan las dos franjas. La distribución horaria según plan de estudios viene marcada por las metodologías docentes empleadas o por los módulos temáticos, con sesiones teóricas, seminarios, teórico-prácticas o simulaciones por bloques en franjas horarios fijas.

1.5 La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación

Se valora positivamente el impacto de la normativa existente en la FIF en relación a la regularización de aspectos académicos. Hay que comentar que las normativas se publican en todas las titulaciones impartidas a la Facultad (Grau, Doble Grau, Másteres) en la web del centro de forma que estén al alcance de cualquier persona que las quiera consultar. La normativa existente recoge aspectos generales del Udl, normativa académica de la UdL, normativas de la FIF y normativas específicas de cada titulación (normativa de las prácticas clínicas, normas del TFG/TFM y normativa de aceptación de traslado). También destacar el enlace con normativa externa relevante como el Código de Ética de las enfermeras y enfermeros de Cataluña.

Durante este año se ha actualizado la presentación y los contenidos del apartado de **NORMATIVA** que se encuentra en cada una de las webs de las titulaciones de grado y máster mediante dos acciones:

1. Se ha ampliado la normativa de la FIF y se han desarrollado reglamentos específicos adaptados a las características de los estudios que se imparten en el centro y a las características socio-laborales y familiares de los estudiantes. En este sentido, se han aprobado por Comisión de Estudios y se han informado en la Junta de Facultad las siguientes normativas:

- Normas sobre plagio. En relación a la aplicación de la normativa, se ha instado al profesorado porque utilizan la herramienta de detección de Plagio disponible al Campus Virtual (Urkund) cuando los estudiantes entreguen sus actividades, trabajos o incluso con lo entrega del Trabajo Final de Grau.
- El Reglamento Interno de Evaluación Única al cual se pueden acoger los estudiantes para

favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral con los estudios en la aplicación de la Normativa Académica de la UdL.

- Criterios para la Aceptación de Traslados: Se ha adaptado la normativa desprendido de haber analizado las características de las solicitudes de los últimos años.

2. Al mismo tiempo se ha actualizado la información relacionada con el desarrollo del TFG y que se puede consultar en la web de las titulaciones de grado en el apartado de "Plan formativo". En este sentido, se ha vinculado la información sobre el CV investigador y docente del profesorado de las áreas de conocimiento de Enfermería y Fisioterapia, que se publica en la web del departamento de Enfermería y Fisioterapia: <http://www.dif.udl.cat/Profesorado/>.

A lo largo del curso desde la Secretaría del departamento se ha ido informando al profesorado sobre el procedimiento para actualizar el CV a partir de la información contenida en el programa gestor de CV del PDI. Con esta acción el estudiante se ha beneficiado a poder escoger la temática de su TFG vinculado a los proyectos de investigación que el profesorado tiene actualmente en curso. Otro resultado positivo es que durante este curso 15 de las 50 becas de Introducción a la Investigación del MEC o de la UdL han sido obtenidas por estudiantes de la FIF, realizando el TFG en la temática relacionada con el proyecto de investigación en que han colaborado.

ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública

2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo

La Facultad de Enfermería y Fisioterapia trabaja en la misma línea que la UdL en una política basada en la transparencia y la comunicación de acceso público. En esta línea a través de todos los responsables se tiene el objetivo de proporcionar una información clara y fácilmente accesible destinada tanto a los estudiantes actuales, como a los estudiantes futuros (ofertas formativas de posgrado, características de las titulaciones, programas formativos...)

Así pues, a través de la web de la facultad se accede a las webs de las titulaciones donde se proporciona información completa a los futuros estudiantes sobre el proceso de acceso, admisión y matrícula, acreditación de una tercera lengua e información adicional. A los estudiantes se les proporciona información sobre el plan formativo, calendario y horarios, prácticas académicas, movilidad, becas y ayudas y normativas. La web en catalán y castellano es actualizada de forma periódica desde la secretaría de Decanato y especialmente antes del inicio de cada curso académico, tal y cómo aconseja el SGIQ.

En esta línea de transparencia y transmisión de información veraz, los coordinadores de las diferentes asignaturas de cada una de las titulaciones, bajo la supervisión de la Jefa de Estudios de la Facultad y los Coordinadores de titulación, actualizan antes de finalizar el curso académico vigente sus programas por el siguiente curso académico dentro del campus virtual. La web de la Facultad captura directamente las Guías Docentes de las asignaturas en cuestión y las muestra en acceso público, de forma que en cualquier momento podemos tener el programa de la asignatura totalmente actualizado y disponible desde la web de la titulación sin necesidad de tener contraseña y por lo tanto accesible por la comunidad en general (evaluadores, futuros alumnos, compañeros...); facilitando pues la matrícula de los futuros alumnos al poder consultar la información sobre las diferentes asignaturas antes de matricularse.

También hay que destacar que en la web se detalla de forma específica el equipo de gobierno para facilitar cualquier consulta o gestión, y a través de un enlace con el Departamento de Enfermería, se puede encontrar el contacto del profesorado del centro, entre otra información de interés.

En la página web de cada titulación se enlaza a la titulación en cifras. Esta página publica los dossiers de indicadores de la titulación correspondiente por curso cerrado. La información que se presenta se obtiene a través de la plataforma DATAWAREHOUSE que analiza los resultados obtenidos de cada titulación, pudiéndolos comparar tanto a nivel de facultad como de toda la UdL. Igualmente se pueden consultar datos de inserción laboral del AQU e información sobre la bolsa de trabajo de la FIF y del Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de Lleida (COILL).

2.2 La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción.

La información del web (<http://www.fif.udl.cat/>) es exhaustiva y se encuentra accesible para poder ser consultada tanto por futuros alumnos, como por la población en general cómo hemos destacado en apartados anteriores.

En referencia a los resultados académicos y la satisfacción del alumnado, la página web dispone de un apartado concreto denominado “Titulación en cifras” que aparece en la página de Inicio de todos los Grados, Doblas Grados y Másteres vinculados a nuestra Facultad, donde se destacan datos principales procedentes de los Dossiers de Titulación en formato gráfico:

- Ocupación de las plazas (datos históricos de 3 cursos académicos)
- Matrícula (datos históricos de 3 cursos académicos)
- Tasa de rendimiento (datos históricos de 3 cursos académicos) en relación a Udl, Centro y Titulación.
- Graduación y abandono (datos históricos de 3 cursos académicos). Mostrando datos en curso, graduación, atraso y abandono.
- Tasa eficiencia (datos históricos de 2 cursos académicos) en relación a Udl, Centro y Titulación.

Además el espacio dispone de una pestaña para poder acceder al dossier cumplido de la Titulación del último año académico y una pestaña de ayuda en relación a los términos o datos utilizados por facilitar la comprensión.

- Valoración del profesorado (datos históricos de 5 cursos académicos) en relación a Udl, Centro y Titulación.
- Valoración de las asignaturas (datos históricos de 5 cursos académicos) en relación a Udl, Centro y Titulación.

En la página WEB de inicio de la FIF se presenta la memoria anual con compilación de ilustraciones y narración de los actos más destacados a la facultad y en relación a profesorado y alumnos.

2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados de seguimiento y acreditación de la titulación.

La Universitat de Lleida ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones (SGIQ) que ha sido certificado por AQU Cataluña.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de cada centro se encuentra recogido en:

- El Manual de Calidad de la UdL, donde se presenta la política de calidad y el modelo de gestión de la universidad,
- El Manual de Procedimientos generales de la universidad, donde se recogen los procedimientos que se desarrollan del mismo modo a toda la universidad
- El Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de cada centro, donde se recoge la organización del centro, la estructura para gestionar el SGIQ y los procedimientos específicos del centro.

La institución publica el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIQ) en la siguiente dirección:
web: <http://www.udl.cat/ca/serveis/oqua/qualitat/qualitat/>

Al mismo tiempo, desde la web del SGIQ se puede acceder a los Informes de seguimiento, Autoinformes para la acreditación e Informes de evaluación externa:

<http://www.udl.cat/ca/serveis/oqua/qualitat/seguimentanualtitulacions/>

Desde la web de los masters se puede acceder a toda la información relativa al SGIC:

Master interuniversitario en Investigación en Salud:

<http://www.masterenrecercasalut.udl.cat/ca/index.html>

Máster Educación para la Salud: <http://www.mastereducaciosalut.udl.cat/ca/index.html>

ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

3.1 El SGIC implementado cuenta con procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones

La FIF sigue el procedimiento de la UdL para diseñar y aprobar un nuevo título y que está contemplado dentro del SGIQ, procedimiento PG 02 Diseñar programas formativos, que permite una visión clara para el diseño de los nuevos títulos, el PG 03 Revisar y mejorar los programas formativos, para el seguimiento y la revisión de su calidad un golpe implementados.

Hay que destacar el seguimiento anual por indicadores de proceso y resultado de cada titulación realizados conjuntamente entre miembros de la Oficina de Calidad (OQUA) de la UdL y los responsables de Calidad de la FIF.

El procedimiento llevado a cabo en el centro en estos casos permite la participación de todos los colectivos gracias a su representación en las diferentes comisiones implicadas: se inicia con la Comisión del Título en cuestión (Grado o Máster), donde está representado el profesorado de la titulación y el alumnado de la misma (tanto actuales, como egresados) y que tiene la función de recoger la información de referentes internos y externos, establecer el perfil del graduado y diseñar, en función de este, la propuesta y la estructura del programa formativo.

Continúa por la Comisión de Estudios de la Facultad que ejerce competencias delegadas de la Junta de Facultad en temas de docencia de Grado y entre otros coordina la elaboración de los planes docentes, supervisa el desempeño, establece el horario de las clases teóricas y prácticas, las fechas de examen, la distribución de espacios de la actividad docente del profesorado, la distribución de tutorías, además de velar por la actualización de los planes de estudios y proponer, si procede, la modificación, así como participar en la evaluación de la calidad de la docencia a partir de los criterios establecidos por la propia universidad y en los términos que prevea la Junta de la Facultad, promoviendo medidas tendentes a mejorarla.

Hay que decir que en cuanto a los másteres de la Facultad, es la comisión del POP de Salud (Programa Oficial de Posgrado de Salud), donde están representados profesores y alumnos no sólo de la FIF, si no de todo el Campus de Ciencias de la Salud, la encargada de dar el visto bueno a las propuestas de máster y le corresponde la dirección y coordinación del programa y el seguimiento de la calidad de los másteres oficiales tanto de la FIF, como de la Facultad de Medicina de nuestra universidad. El proceso finaliza en la Junta de Facultad que finalmente es el órgano encargado de aprobar las propuestas de los programas formativos que se tienen que implementar en el centro y dónde están representados: alumnos, PAS y PDI de la Facultad.

Por lo tanto creemos que el procedimiento es adecuado y permite diseñar y hacer el seguimiento de las titulaciones con la participación y el consenso del Centro. En relación al proceso de acreditación el SGIQ (PG 26 Acreditar titulaciones) ha permitido disponer de la documentación indispensable para proceder a un análisis de las titulaciones y elaborar procesos que faciliten la misma. Los informes de seguimiento anuales de las titulaciones que hacemos en colaboración de la OQUA posibilitan la identificación de necesidades o puntos de mejora, y por lo tanto, diseñar acciones de mejora concretas para mantener un proceso de mejora continuo. Los informes de seguimiento anuales son elaborados por el equipo de decanato y las coordinadoras de titulación de forma conjunta. Este informes anuales y el Plan de Mejora asociado son aprobados anualmente por las comisiones anteriormente citadas según titulaciones de Grado o Máster (Comisión Estudios FIF y POP en Salud); por lo tanto, se asegura recoger opinión y aprobación de todos los miembros de la comunidad académica que se encuentran representados en dichas comisiones y que además participan en la revisión y elaboración del documento. Anteriormente a su aprobación son expuestos durante un periodo aproximado de 10 días para recibir aportaciones de mejora por parte de todo el profesorado y alumnado a través del Consejo del estudiante.

3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

El OQUA de la UdL proporciona diferentes tipos de datos a los centros para garantizar la recogida de información de calidad, ya sea para la gestión de las titulaciones, o para la elaboración del informe.

La plataforma Datawarehouse proporciona gran parte de esta información (resumen de los principales indicadores, características de la docencia, características del profesorado, resultados de las encuestas de satisfacción...). Toda la información que proporciona la plataforma se enseña de forma gráfica y la gran mayoría ofrece la posibilidad de comparar los resultados entre titulaciones de un centro, entre centros e incluso comparando con los resultados generales de la UdL. Por lo tanto, se obtienen valoraciones globales de centro y de titulaciones. La plataforma permite además obtener la evolución de los datos lo que posibilita comprobar los resultados de las acciones implementadas cada uno de los años y tener un criterio objetivo del proceso de implementación de las mismas.

Además de la plataforma Datawarehouse, la OQUA pone a disposición de las direcciones de los centros un apartado al Campus Virtual llamado "Portafolio del título" donde se puede encontrar información tan relevante como la memoria de los títulos, las modificaciones que se han

introducido en ella, los informes de seguimiento de años anteriores, los planes de mejora o las valoraciones por parte de AQU entre las más destacadas. Con toda esta información se puede hacer un seguimiento exhaustivo de las titulaciones y detectar los problemas, diseñando pues las posibles acciones de mejora para darles solución.

Anualmente el OQUA recoge información del alumnado y coordinadores a través de una Encuesta de Opinión.

En el caso de los coordinadores la participación es elevada.

En relación a la evaluación de los grados, durante los últimos cursos la respuesta de los estudiantes había sido baja. Para mejorar este aspecto, se ha iniciado este curso un plan para mejorar la información invitando a los estudiantes a participar explicando la importancia que tiene para el centro conocer su opinión. Se les ha enviado la información a través del Campus Virtual, por escrito el día de la presentación y defiende del TFG y mediante el Consejo de Estudiantat. En este sentido, los resultados han sido positivos y la respuesta del alumnado ha aumentado claramente. De las encuestas de titulados del curso 2017-18 de Grado y Másteres de la FIF las respuestas son las siguientes, a 18 de julio:

- Grado en Fisioterapia: 23
- Grado en Enfermería: 48
- MU en Investigación en Salud: 3
- MU en Educación para la Salud: 3

En base a estos resultados se ha elaborado el *Procedimiento PC 007 Seguimiento estudio participacio encuestas Asignatura_Profesor*, junto con la Oficina de Calidad que quedará recogido en el Manual de Procedimientos del Centro y que debe permitir un aumento sustancial en el número de encuestas recogidas tal y como ha demostrado la prueba piloto que acabamos de describir.

Podemos concluir que los mecanismos de que dispone la UdL, tanto para la recogida de información, como para hacerla visible a los centros y por lo tanto facilitar la gestión de las titulaciones son satisfactorios.

3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

El SGIC de la UdL permite, bajo nuestro punto de vista, el correcto seguimiento de las titulaciones tal y cómo explicamos en otros apartados. Gracias a este seguimiento se identifican puntos de mejora de las titulaciones que dan lugar a modificaciones que normalmente se estructuran en acciones, que al fin y al cabo mejoran la calidad de la titulación y del centro.

Uno de estos procedimientos es el seguimiento anual de la titulación que permite una reflexión sobre la titulación por parte de todos los agentes implicados en la misma, desde la coordinación de la titulación y equipo de decanato, a las comisiones encargadas de aprobarlo (dado que en estas comisiones están representados todos el colectivos, tal y cómo hemos comentado anteriormente). Se establece por su realización un circuito interno de la FIF, liderado por el decano y el responsable de Calidad del centro; que supervisa su elaboración de forma interna y de forma externa y coordinada lo hace la OQUA.

El Plan de Mejora resultante surge del informe de seguimiento donde se definen de forma clara y

específica mejoras de centro (transversales) y por titulaciones. Las mejoras de centro tienen carácter general para toda la FIF y las de titulación son específicas de cada una de ellas. En las mejoras se define de forma clara las áreas de mejora, los objetivos a lograr, las acciones de mejora, la prioridad, el plazo de cumplimiento y la persona responsable de la elaboración y seguimiento.

Las personas responsables son las encargadas de liderar las acciones de mejora y valorar su logro en el tiempo establecido. Finalmente anualmente el decano y el Vicerrectorado de Calidad confirman, o no, a través de diferentes indicadores, la implementación y logro de las mejoras (hay que tener en cuenta que se liga este logro al presupuesto anual de centro, lo que asegura este proceso de mejora continua de la calidad).

Este procedimiento de reflexión anual, de identificación de mejoras, de consenso de las mismas con los miembros de la comunidad universitaria de nuestro centro, de la firma de los acuerdos para llevar a cabo las mejoras y de la evaluación final de las mismas mediante indicadores, ayuda a motivar a la Dirección del centro a llevar a cabo acciones que verdaderamente tengan un impacto sobre la mejora la calidad tanto de las titulaciones de grado, como de máster, como del centro en general.

ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

4.1 El profesorado reúne los requisitos del nivel de cualificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, en su caso, profesional.

MÀSTER EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Este substandard se logra con calidad.

Las características del Máster hacen necesario seguir contando con un número importante de profesores externos del ámbito nacional. Y con colaboraciones internacionales puntuales.

Seguimos aumentando, poco a poco, el número de profesores doctores del Máster. En la actualidad es del 84.6% del profesorado, tanto los coordinadores como los colaboradores habituales. El 15.4% restante están realizando en la actualidad la tesis doctoral.

Los profesores doctores imparten el 73.3% de la docencia del Máster. Contamos con cinco profesores a Tiempo Completo en sus diferentes Universidades, una Catedrática y el resto asociados. Para algunas asignaturas y talleres contamos de manera puntual con otro tipo de profesorado expertos en el tema y que aportan experiencia y calidad para el logro de las competencias específicas. Y este curso hemos contado además con dos profesoras visitantes de la Universidades de Brasil.

El reto para estos próximos años será conseguir que todo el profesorado que colabora de forma habitual en el máster sea doctor y seguir incorporando de manera puntual y como colaboradores a profesores expertos y de calidad en temas relacionados con la Educación para la Salud, tanto del ámbito nacional como internacional.

En lo que a profesorado se refiere y siguiendo las recomendaciones del Informe de Acreditación de la AQU. Se ha realizado una selección de profesores-tutores para el TFM en función del tema y

objetivos personales de cada alumno/a y los proyectos o líneas de investigación de los profesores Todos ellos con experiencia en el tema seleccionado y en la metodología de investigación y de intervención en Educación para la Salud.

En cuanto a la satisfacción por parte del estudiantado con la actuación docente del profesorado, tenemos que valorarla de muy positiva, ya que en cuanto a los métodos docentes empleados la media es de 4,5 y sobre la satisfacción global, la media de las evaluaciones realizadas es de 4,3. Por lo tanto seguimos con la tónica muy satisfactoria que ya hemos seguido durante estos últimos cursos.

MASTER INTERUNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (UDL-U.VIC-UCC)

Este substandard se logra con calidad.

La docencia del Máster Interuniversitario en Investigación en Salud ha estado impartida mayoritariamente por profesorado doctor del Departamento de Enfermería y Fisioterapia, del Departamento de Medicina y Cirugía, del Departamento de Geografía y Sociología de la UdL y por profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar de la Universidad de Vic – Universidad Central de Catalunya.

Concretamente, el número de profesores doctores para el curso académico 2017-18 ha sido de 36, que corresponde al 81,8% del cuerpo docente del Máster (Tabla III). Del total de horas impartidas en las asignaturas del máster, el 84,35% son impartidas por doctores (Tabla IV).

Así pues el número de doctores ha experimentado un aumento progresivo desde el período 2015-16 y 2016-17 que era de 19 y 32 profesores doctores respectivamente.

Si se analizan los indicadores de porcentaje de horas de docencia impartida por doctores y doctores acreditados a lo largo de las distintas ediciones se alcanzan los valores objetivos fijados por la legislación. En las próximas ediciones se pretende alcanzar el 100% de cuerpo docente doctor, incrementando también el número de acreditados.

Tabla III – Profesorado por categoría y según doctorado

| MU en Recerca en Salut. Curs 2017-18 | Permanents 1 | Permanents 2 | Lectors | Associats | Altres | Total |
|--------------------------------------|--------------|--------------|---------|-----------|--------|-------|
| Doctors | 6 | 7 | 3 | 4 | 16 | 36 |
| No doctors | - | 1 | - | 1 | 6 | 8 |
| Total | 6 | 8 | 3 | 5 | 22 | 44 |

Tabla IV – Horas impartidas de docencia según categoría de profesorado y doctorado

| MU en Recerca en Salut. Curs 2017-18 | Permanents 1 | Permanents 2 | Lectors | Associats | Altres | Total |
|--------------------------------------|--------------|--------------|---------|-----------|--------|---------|
| Doctors | 283,0 | 281,2 | 115,6 | 138,3 | 390,3 | 1.208,4 |
| No doctors | - | 13,8 | - | 16,1 | 194,2 | 224,1 |
| Total | 283,0 | 295,0 | 115,6 | 154,4 | 584,5 | 1.432,5 |

La plantilla docente mencionada es reforzada por otros investigadores y profesores tanto nacionales

como internacionales de centros de investigación y universidades de reconocido prestigio.

En materia de colaboraciones internacionales se ha tenido el privilegio de contar con la Universidad de Turku (Finlandia), Lawrence S. Bloomberg (Canadá), Universidad de Umea (Suecia), Universidad de Lovaina (Bélgica), Universidad de Maastricht (Holanda), Universidad del Peloponeso (Grecia) y Universidad de Puerto Rico (Puerto Rico). Mediante estas colaboraciones se pretende que los alumnos tengan una perspectiva internacional de las cuestiones relacionadas con la investigación de sus itinerarios (especialidades) y TFM, y además se pretende fomentar el intercambio de investigadores tanto consolidados, como en formación para futuros proyectos y tesis doctorales con mención europea o internacional de los alumnos de nuestro master.

Se propone como objetivo de mejora incluir nuevas colaboraciones internacionales en futuras ediciones, incrementando así los diferentes ámbitos temáticos de interés de los alumnos y generando nuevas redes de networking.

Las temáticas de los cinco itinerarios (especialidades) se enlazan a grupos de investigación en los que participan profesores de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Lleida y de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar de la Universidad de Vic – Universidad Central de Catalunya, y los contenidos están completamente aplicados a los ámbitos propios de estudio:

- Investigación Clínica: Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Lleida
- Envejecimiento Saludable: Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Lleida
- Investigación en Cronicidad, Políticas y Prácticas Sociales: compartido entre Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Lleida y Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar de la Universidad de Vic – Universitat Central de Catalunya.
- Actividad física, Ocupación y Salud: Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar de la Universidad de Vic – Universitat Central de Catalunya.
- Alimentación, Salud y Bienestar: Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar de la Universidad de Vic – Universitat Central de Catalunya.

La adecuación del profesorado tanto por su nivel académico, como por el potencial investigador como por la capacitación profesional, se considera que es óptima para la enseñanza de la titulación. No obstante, se considera necesario un mayor acercamiento de la experiencia práctica al aula y por este motivo se considera como propuesta de mejora introducir la colaboración de expertos en ámbitos concretos que por su nivel de especificidad tienen un alto impacto en la capacitación del alumnado en materia de investigación.

El Máster Interuniversitario en Investigación en Salud ofrece la posibilidad de realizar prácticas dentro de grupos de investigación en diferentes proyectos activos, algunos de ellos competitivos. Esto da a los alumnos una visión real de la investigación, al mismo tiempo que estas prácticas se pueden vincular después al TFM en forma de datos recogidos y uso de los mismos para la redacción del trabajo. De esta forma se consigue que el alumno no abandone el TFM y crezca su nivel de motivación, puesto que ya tendrá encarrilado su diseño y no le supondrá un esfuerzo extra. Cabe señalar que la totalidad de los profesores que tutorizan TFM es doctor/a.

Los principales criterios para la selección del profesorado del máster han sido la excelencia en su actividad de investigación, clínica y/o profesional y su formación académica. La mayoría de los

profesores del master son investigadores principales, colaboradores o miembros de proyectos de investigación y tienen proyectos en activo y una carrera investigadora consolidada. Por otro lado, investigadores doctores jóvenes integran también el equipo docente del máster.

En cuanto a los coordinadores de las especialidades han sido nombrados en base al ámbito de experiencia y su currículum, así como los proyectos activos en el área específica de cada especialidad.

Desde la coordinación del master se ha hecho un gran esfuerzo para seleccionar al profesorado más adecuado para abordar la pluralidad de todos los temas que se incluyen en el master, implicando profesorado de otros centros/instituciones tanto nacionales, como internacionales. De este modo, se responde a los objetivos transversales y de carácter multidisciplinar, dando también respuesta a las necesidades de los alumnos. Es por este motivo, que el equipo de profesorado ha ido cambiando y adaptándose a las necesidades de la titulación a lo largo de los últimos años, incorporando investigadores jóvenes con una muy buena trayectoria investigadora, que además cubren aspectos como manejo de las tecnologías de la información y transmisión de conocimiento.

La excelencia del profesorado junto con la extraordinaria experiencia docente en las materias impartidas en el Máster, con años acumulados de docencia y actividad investigadora, se traducen en una docencia de mayor calidad, que tiene un alto impacto en el aprendizaje del alumno. Esto es contrastable con las encuestas de opinión que se les realizan anualmente a los alumnos, que para las diferentes asignaturas correspondientes al curso académico 2017-18 se enmarca en un intervalo del 3,73 y el 4,48 sobre 5.

4.2 . El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.

MÀSTER EN EDUCACIÓ PER A LA SALUD

Este substandard se logra con calidad.

En la actualidad el profesorado, proceso y estructura del Máster está en un periodo de transformación importante. Se está produciendo un cambio generacional con todas sus consecuencias. Aunque creemos suficiente el número de profesores, se ve la necesidad de que algunos más sean a tiempo completo. Especialmente los más implicados en su coordinación. Al dejar de ofrecerse las ayudas para profesorado externo a los Máster de estos últimos años, vemos la necesidad de ir incorporando algún profesor más del departamento en detrimento de los externos. También creemos adecuada la dedicación docente.

Por el número de profesores y de alumnos, no han existido problemas para la atención y seguimiento de estos. El programa de apoyo y orientación al estudiante creemos que es un punto fuerte del Máster y le da un valor añadido. Se trabaja de manera integral los aspectos académicos, emocionales y tecnológicos.

Las valoraciones y comentarios de los estudiantes sobre la atención del profesorado y tutores, de estos últimos cursos, avalan la profesionalidad, dedicación e implicación de los profesores en el Máster. Las evaluaciones de los estudiantes se han mantenido siempre positivas a lo largo de estos cuatro años, certificando la dedicación y validez de la metodología y e interacción docentes-

discentes.

MASTER INTERUNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (UDL-U.VIC-UCC)

Este substandard se logra con calidad.

La estructura del profesorado garantiza que el PDI es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes teniendo en cuenta el volumen de alumnos y las medidas de los grupos.

Las horas lectivas totales del profesorado proveniente de la Universidad de Lleida del Màster Interuniversitario en Investigación en Salud ha sido de 705 en el curs 2017-18, igual que el año anterior. El resto de la docencia ha sido impartida por profesorado doctor de la Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya.

En cada edición del Máster se ha ido incorporado 1 ó 2 profesores nuevos, respondiendo por un lado al relevo generacional y por otro a las necesidades de incorporar profesor acreditado y experto en ambitos concretos de investigación.

Es importante remarcar que por normativa interna del Máster el profesorado tiene la obligación de contestar a los mensajes de los alumnos en menos de 48h en días lectivos y de 72h si recae en fin de semana. Este compromiso favorece la atención al estudiante y ayuda a que el estudiante se sienta acompañado en el transcurso de sus estudios de Máster. Asimismo, el profesorado ha incorporado las tutorías por streaming, puesto que es un instrumento que ofrece el Campus Virtual de la Universidad de Lleida (herramienta videoconferencia), pudiendo estas ser individuales o grupales y se programan a demanda del alumnado.

Así pues, se puede garantizar que se atendieron las necesidades de los alumnos de forma personalizada e intensiva, siendo el profesorado del Máster suficiente para atender las demandas del máster a todos los niveles. El éxito de la atención personalizada y de seguimiento es corroborado por la tasa de rendimiento que actualmente es del 94,5% y con una tasa de eficiencia del 99,2%.

Asimismo, las valoraciones de los estudiantes en relación a la atención recibida por parte de la plantilla de profesores avalan tanto su óptima profesionalidad, como su dedicación exhaustiva. Las evaluaciones para el curso 2017-18 se mantienen entre el 3,4 y el 4,3 sobre 5 y teniendo en cuenta una tasa de respuestas superior al 80%.

4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

En la Comisión de Estudios de 8 de marzo de 2017 se aprobó la I Convocatoria de proyectos de Innovación docente de la FIF, para promover que los proyectos docentes dieran respuesta a objetivos estratégicos del centro. Durante la I Convocatoria se financiaron cuatro proyectos de Innovación docente y durante la II dos proyectos más que han ayudado a fomentar nuevas metodologías docentes y/o dar solidez a las ya existentes favoreciendo así su utilización en diferentes asignaturas.

En relación con la formación específica del profesorado del centro, hay que destacar que ésta se ha planificado de acuerdo con las necesidades manifestadas por el profesorado, por los coordinadores

de titulación y la dirección del departamento. En este sentido se han impartido los siguientes cursos en colaboración con el ICE de la UdL:

- Curso La terminología enfermera: ATIC.
- Curso Revisión del proceso formativo en los grados y dobles grados de la facultad de enfermería y fisioterapia.
- 2 cursos de Metodología de aprendizaje con simulación.

Cada año el centro organiza además cursos en qué expertos del ámbito internacional imparten temas de interés en el ámbito de las Ciencias de la Salud en inglés: "New trends in health care: an international view I y II". El profesorado puede participar en estos cursos gratuitamente con el objetivo de ampliar sus conocimientos, crear nuevas redes de investigación/docencia y mejorar su nivel de inglés.

Al mismo tiempo y para que el profesorado a tiempo completo pueda actualizar sus conocimientos en relación a las competencias profesionales en la práctica clínica, se ha firmado un convenio entre el Departamento de Enfermería y Fisioterapia con el Hospital Universitario Santa María para que el profesorado pueda realizar una estancia en los centros sanitarios vinculados a este hospital.

Finalmente y con la finalidad de facilitar la inserción del profesorado de reciente incorporación, se ha impartido junto con el departamento de Enfermería y Fisioterapia un curso de acogida e información al Profesorado novel sobre el Funcionamiento de la universidad, nuestro centro y el departamento así como sobre la planificación docente.

ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1 Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral

La FIF dispone de un Plan de Orientación Académica configurado como un proceso tutorización y guía que acompaña al alumno durante sus estudios y los orienta en cuanto a salidas profesionales. Para unificar este proceso, la UdL implementó a través del Vicerrectorado de Estudiantes el Plan Integral de Tutoría Universitaria Nèstor en todos los centros (<http://www.udl.cat/ca/organs/vicerectors/vest/programanestor/>).

Los programas que conforman el Plan Integral de Tutoría Universitaria Nèstor son:

- **Programa Acogida:** el estudiante de nuevo ingreso a los grados de la UdL, durante la semana anterior al inicio de cada curso, tiene un primer contacto con la que será su universidad. Esta acogida consiste básicamente en dar a conocer la organización de los estudios y los centros, los principales servicios y herramientas que podrán usar y enseñarles los espacios por los que se tendrán que mover.
- **Programa Tutorías:** a cada estudiante se le asigna un tutor que, bajo las directrices del programa, los acompaña durante todos sus estudios, aunque de una forma especial durante su primer año a la universidad. El tutor a través de reuniones (individuales o grupales) interacciona con los alumnos que tiene asignados para resolver dudas y proporcionar apoyo y orientación.

- **Programa Talleres:** durante el curso se organizan talleres de formación de temática básicamente transversal y según las necesidades y la demanda del alumnado. Estos talleres son gratuitos para los alumnos y sirven para ayudarlos en su formación u orientarlos en aspectos concretos. Así mismo, se organizan diferentes sesiones para los alumnos del último curso del grado sobre actividades de orientación profesional (actividades que complementan el programa de la UdL de Orientación e Inserción Laboral), segundo ciclo formativo (postgrado) y colegios profesionales. Durante los meses de marzo-mayo también se elaboraron cuatro sesiones para facilitar la salida de los alumnos de la FIF al mundo laboral con bastante éxito y asistencia, a pesar de su carácter voluntario. Los contenidos de las sesiones fueron los siguientes:
1era: Elaboración de un currículum vitae y salidas académicas
2ola: Especialidades de enfermería, cátedra de emprendeduría de la UdL, perspectivas laborales alternativas, asesoramiento, representación y defensa corporativa de los profesionales (colegios oficiales y sindicatos).
3era: Sanidad pública y bolsas de trabajo de Cataluña
4rta: Perspectivas laborales privadas, perspectivas en el extranjero y cooperación y voluntariado en el extranjero.
- **Programa Mentor** (empoderando a las personas): Se trata de un programa en el que estudiantes de cursos superiores ayudan a estudiantes de nuevo acceso y de cursos inferiores en su orientación integral. Las actividades previstas para este curso son: 1. Psicología Positiva: Bienestar y Fortalezas; 2. Inteligencia emocional, Optimismo y Resiliencia y 3. Trabajo en equipo y Comunicación. En el caso de la FIF este programa se inició durante el curso académico 2014-15 con el nombre de Programa de Mentories y en el que primeramente, se buscó alumnos mentores voluntarios y se les ofreció una formación en un formato de tres talleres para ayudarlos en su tarea futura, la mentorización de sus compañeros y compañeras de cursos inferiores. La valoración por parte de los alumnos mentores y mentoritzats fue totalmente satisfactoria.

La Universitat de Lleida dispone de una bolsa de trabajo (<http://www.udl.cat/serveis/seu/borsa.html>), la cual complementa la bolsa de trabajo conjunta que ya dispone el centro en asociación con los colegios profesionales de enfermería y fisioteràpia y que se publica de forma conjunta en la web de la FIF y en las de los colegios profesionales gracias a un convenio específico de colaboración.

Por último hay que destacar que en los diferentes programas de másteres del centro se lleva a cabo una actividad de acogida diferente y básicamente orientada al dar a conocer el programa del máster en profundidad, el campus virtual, programas de mobiliat y las líneas de investigación.

Aún así y para mejorar la acogida e integración de los nuevos estudiantes a la ciudad y en nuestro centro, proponemos (siguiendo el modelo anglosajón) un programa de mentories donde los alumnos de cursos superiores, hagan apoyo a los recién llegados.

5.2 . Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación

El hecho de que la facultad en los últimos años haya aumentado considerablemente el número de

titulaciones que imparte, con el consiguiente aumento del número de estudiantes y profesorado, hace que los espacios y los recursos materiales sean un asunto prioritario, que exigen de un replanteamiento constante y de una importante financiación.

Otro aspecto a tener en cuenta se que desde hace 4 años un grupo del grado de Enfermería y desde hace 2 años la doble titulación de Fisioterapia-Nutrición humana y Dietética se imparten en el campus UdL-Igualada, de forma que se está realizando una enorme inversión en acondicionar los espacios en dicho campus.

En todo caso se cree que los recursos de los que dispone la Facultad son los necesarios para el buen desarrollo de la docencia, a pesar de que continuamente se está invirtiendo al remodelar los espacios comprar nuevo material para adaptarse a las nuevas metodologías, como puede ser la educación mediante la simulación. En el Campus de Lleida y en cuanto al **número y características de las aulas**, hay 4 aulas grandes, más de una decena de espacios más pequeños donde llevar a cabo los seminarios en grupos pequeños, 5 aulas de habilidades (equipadas con simuladores y material sanitario) que son funcionales pero que tenemos que adaptar todavía más a nuestra docencia, más teórico-práctica y que requiere de espacios de simulación avanzada para equiparse con la oferta de este tipo de equipamiento del que actualmente ya se dispone en el campus de Igualada (edificio 4dhealth).

El Campus de Igualada en cuanto al número y características de las aulas, dispone de 9 aulas grandes y/o medianas, 2 talleres ,1 laboratorio, 1 sala de actos y un espacio de trabajo y/o ocio para los estudiantes. Destacando también el servicio de biblioteca. Adicionalmente existe más aulario en el centro 4dHealth (Igualada), centro de simulación-<http://4dhealth.com/>, con un total de 6 aulas, 2 de ellos equipadas con camillas con una capacidad de 24 a 26 usuarios siendo las otras aulas convencionales medianas. También se utilizan espacios hospitalarios de este centro para realizar talleres, seminarios y simulación clínica.

La totalidad de las aulas tienen: ordenador fijo, megafonía, instalación de sonido con amplificador y altavoces, instalación fija de cañón digital para conexión al ordenador y pantalla de proyección. En todas las aulas hay puntos de conexión a la red informática de la UdL, además de la conexión Wi-Fi, que se puede utilizar en todos los espacios comunes y a las aulas de informática. Una de las aulas se ha equipado como un sistema de videoconferencia compatible con el Campus Virtual para poder emitir sesiones de algunos profesores de forma online y que está siendo utilizada principalmente en el Master en Investigación en salud ya que es semipresencial.

Además se disponen de **espacios comunes** indispensables para llevar a cabo una formación de calidad cómo son:

Campus de Lleida

- Biblioteca de Jaume de Agramunt de Ciencias de la Salud. Fue inaugurada en su nueva ubicación dentro del Edificio de la Facultad de Enfermería el 26 de febrero de 1999 y el alcance temático de su fondo comprende materias de las diferentes ramas de la medicina, la enfermería, la fisioterapia, la nutrición y la dietética, la psicología, así como las ciencias biomédicas. Tiene una superficie total de 722 m² y unos 200 lugares de lectura distribuidos entre puntos de lectura en sala (171), puntos

de acceso informático (25) y un Espacio de trabajo colaborativo con capacidad hasta 6 personas. Así mismo dispone de diferentes dispositivos electrónicos prestables a la comunidad universitaria: 4 ordenadores portátiles, 3 tabletas, 2 lectores de libros digitales y memorias USB.

- Salas de estudio. El campus tiene una sala de estudio que puede ser utilizada por todos los centros educativos y servicios de la Universidad, así como por todas las unidades del campus. Hay además aulas de estudio o seminarios, que están a disposición de los alumnos, con conexión a la red Wi-Fi y enchufes para los ordenadores portátiles de los usuarios.

- Salas de informática a disposición de los usuarios: Ubicadas al sótano de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia donde hay 2 salas y en el edificio docente del Hospital Arnau de Vilanova donde hay 2 salas más. Todas las aulas de informática están dotadas de instalación fija de cañón digital para conexión al ordenador y pantalla de proyección. Estas aulas tienen, en determinadas horas, personal de apoyo al alumnado.

- Servicio de copistería. Está situado en el Edificio de la Facultad de Medicina. Es un servicio que ofrece impresión, fotocopias, encuadernaciones y material escolar, entre otros. Además, el profesorado de cada titulación puede dejar el material que quiere compartir, para facilitar el acceso del alumnado.

Campus de Igualada

A pesar de que aún la gran mayoría de la docencia que ofrece el centro es presencial, cada vez más se trabaja en la posibilidad de que los alumnos trabajen algunas competencias a distancia a través del Campus Virtual. Esta herramienta ofrece un apoyo fundamental por la actividad docente de algunas asignaturas y es la herramienta principal de algunas otras. Permite recoger la documentación de la asignatura, diseñar actividades, realizar test, organizar debates y mantener el contacto del estudiantat con las herramientas Mensajes, Chats o Videoconferencias.

Dada su importancia el ICE ofrece cursos específicos para poder aprovechar el potencial del campus virtual, el cual consideramos que se encuentra infrutilizado ante las posibilidades que ofrece. Además algunos de estos cursos son personalizados para responder a las necesidades específicas de una asignatura o materia como se ha comentado anteriormente.

Durante este último año y en relación a los **espacios**:

Campus de Lleida. La UdL está trabajando para que la facultad de Medicina tenga un espacio para un 3º edificio en el recinto del HUAV. El traslado de Medicina liberaría espacio para las titulaciones que imparte la FIF al campus actual. Aunque todos los espacios del Campus de CS son comunes, los espacios liberados del actual edificio de la Facultad de Medicina serían considerados de uso preferente para la FIF. Pero ahora y en espera de este movimiento lo que se hace es gestionar todos los espacios del campus mediante un programa informático (GEC) que permite saber la ocupación de todas las aulas docentes y adaptar así los horarios dentro de lo posible.

Campus de Igualada. En los próximos dos años, se construirá el edificio del Campus de la Salud junto a la 4DHEALTH, y una residencia para estudiantes. Hasta que no se disponga del nuevo edificio y de forma provisional, se ocupará el edificio denominado "La Tenería" durante el curso académico 2019-2020 y 2020-2021 lo que permitirá tener espacios suficientes para todas las titulaciones del centro sin la necesidad de trasladarnos entre diferentes edificios.

En relación a los **recursos materiales**:

Este año ha finalizado el programa de mejora de las infraestructuras docentes, que nos ha permitido renovar la gran mayoría de material inventariable de las aulas de habilidades y adquirir nuevo material para las nuevas aulas que se han programado. Entre las adquisiciones más relevantes destaca la compra de un ecógrafo, material de Perfetti para fisioterapia, un buen número de camillas hidráulicas que permiten adaptarse mejor a la altura de los alumnos que las camillas fijas y un simulador de técnicas avanzadas de enfermería (críticos y soporte vital avanzado). Al mismo tiempo, se han adquirido cámaras de video y grabadoras para grabar las simulaciones y las pruebas evaluativas.

Hay que destacar también que se han acondicionado espacios con taquillas en los dos edificios del campus de la salud de Lleida para que el alumnado se pueda cambiar en condiciones, antes de llevar a cabo las clases prácticas o las aulas de habilidades en la que para un mayor realismo, los alumnos deben ir con la vestimenta sanitaria.

ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

6.1. Los resultados del aprendizaje alcanzados se corresponden con los objetivos formativos pretendidos y con el nivel del MECES de la titulación.

MÀSTER EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Este substandard se logra con excelencia.

Con el Máster, se pretende capacitar al alumnado para ser expertos en Educación para la Salud y que puedan responder con celeridad a las demandas de estos temas, en diferentes niveles y ámbitos de intervención. Por eso, a través de metodologías activas, talleres, seminarios y actividades específicas, juntamente con el seguimiento del tutor, las pruebas de evaluación y la realización del TFM, su exposición y defensa, se cree que se han ido consiguiendo en estos años la coherencia de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes a los niveles del MECES.

Todas las asignaturas son obligatorias y no hay prácticas. Aunque el máster ofrece la posibilidad de hacer prácticas específicas, concretas y con carácter voluntario y extracurricular en algunas instituciones con las que colabora.

Al igual que otros años y fruto de sus buenos resultados, se miman las primeras sesiones o encuentros con los participantes al Máster. No solo se presentan a los profesores, el Máster y alumnado, si no que también se pretende conocer sus necesidades, miedos y expectativas. Se ofrece la posibilidad de trabajar a través del “Contrato Pedagógico” con muy buenos resultados de participación e implicación personal en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Máster. Aún así vemos la necesidad de seguir potenciado estas propuestas metodológicas porque nos permite adaptarnos a la realidad y necesidades formativas más concretas de cada grupo.

La planificación por semestres nos facilita que el alumnado llegue al segundo con una buena base teórica y práctica y puedan aplicar de manera específica competencias del Máster.

Se siguen potenciando las tutorías individuales para los TFM (directores de TFM) y se ofrecen diferentes alternativas de TFM. Observamos nuevamente a lo largo de estos cursos la necesidad en

algunos alumnos de reforzar tutorías con elementos más personales de autoeficacia y manejo de tecnología. También se realizan tutorías grupales por parte del coordinador para una evaluación permanente de la marcha del Máster y la resolución de dudas, problemas o inquietudes que conciernen a un grupo de alumnos.

Ante la demanda por parte del alumnado, seguimos diseñando y elaborando materiales no solo en formato digital sino también en papel. Se propone crear un dossier de actividades específicas para el próximo curso.

Las guías docentes, al igual que en el resto de titulaciones del centro, quedan expuestas a través de la plataforma del campus para ser consultadas por el alumnado en cualquier momento.

Como han ido marcando las encuestas realizadas en estos últimos cursos la satisfacción global de los titulados con su experiencia educativa global es muy positiva. Se valora con puntuaciones de 4 como media la estructura del plan de estudios y las metodologías docentes. También con 4 el impacto personal a los estudiantes y con la misma nota la posibilidad de recomendar este Máster.

MASTER INTERUNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (UDL-U.VIC-UCC)

Este substandard se logra con calidad.

Las actividades docentes planificadas para el máster interuniversitario en Investigación en salud están en concordancia con los resultados pretendidos. La planificación docente esta establecida para que los alumnos alcancen los conocimientos de la investigación en salud a medida que se vaya avanzando en los semestres y en los dos cursos y en la planificación del trabajo fin de máster (TFM). Las actividades planificadas, ya sean las clases, los trabajos o los seminarios, están claramente enfocadas para ayudar al alumnado a elegir la mejor opción, según sus intereses, entre las asignaturas optativas ofertadas (itinerarios). Al mismo tiempo, escoger las asignaturas optativas les ayudara en la elaboración del TFM, dandoles las herramientas y los conocimientos necesarios para resolver las dudas según la evolución del máster ya que como se ha descrito anteriormente los alumnos pueden hacer prácticas en diferentes proyectos y por tanto potenciar el aprendizaje colaborativo y la “contaminación cruzada en investigación” (research cross-contamination) de conocimientos o técnicas.

Con el objetivo de facilitar la elección de las optativas que mejor se adapten al perfil de cada alumno se propone como mejora elaborar una guia relacionada con los contenidos, metodologies de trabajo y seguimiento de las assignatures optatives, facilitando al alumno desde el inicio la elección y el transcurso de las mismas.

Las asignaturas obligatorias dotan de herramientas metodológicas y conceptuales fundamentales para desarrollar un proyecto de investigación en salud, a modo de identificación de las diferentes metodologías científicas existentes y su aplicación en los trabajos en los itinerarios y TFM lo que junto con la planificación por semestres hace que se puedan ir orientando y enfocando las diferentes estrategias metodológicas para la consecución de los objetivos del TFM.

En cuanto a la virtualización de las actividades, éstas están muy bien recibidas por los alumnos, ya que se permite abrir foros de discusión y valorar las actividades propias y grupales en base a los materiales disponibles en el Campus Virtual, y así creemos queda patente en las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

Así pues, teniendo en cuenta la buena acogida de la virtualización, se propone cómo mejora

incrementarla mediante la elaboración de vídeos cortos sobre diferentes aspectos del temario de cada asignatura que el alumno pueda utilizar como material adicional de consulta, mejorando así el seguimiento.

En cuanto a la docencia se tutoriza individualmente a los alumnos matriculados a tiempo parcial o de convocatorias pendientes por parte del profesorado de las asignaturas, poniendo al alcance de los alumnos los recursos necesarios para alcanzar los conocimientos exigidos en las asignaturas del máster en cualquier de los casos.

Los TFM responden al perfil formativo del máster, tanto con respecto a la planificación como la propia ejecución; en la página web de la facultad, están colgadas las temáticas de manera visible para todo el mundo y se ha vinculado la información sobre el CV investigador y docente del profesorado de las áreas de conocimiento de Enfermería y Fisioterapia, que se publica en la web del departamento de Enfermería y Fisioterapia: <http://www.dif.udl.cat/Profesorado/>, al igual que se ha hecho también para el TFG.

En relación a las encuestas realizadas, la satisfacción de los alumnos sobre la actuación docente ha sido en general muy positiva. Se valora el metodo docente y la satisfacion general de las asignaturas con puntuaciones altas con valores entre 4,3 y 3,4 sobre 5.

Sin embargo, la satisfacción de los titulados con la experiencia educativa global (tabla 6.1) ha sido insuficiente con valores bajos (entre 2 y 2,5 sobre 5) en los apartados: estructura del plan de estudios, metodología docente y aprendizaje , servicios y equipamientos y la pregunta si los alumnos recomendarían este Máster a los demas. Estos valores negativos podrían ser el resultado de una baja tasa de respuesta de solo un 6,8% y están en desacuerdo con las tasas de satisfacción positiva de las asignaturas individuales. Se incluirá esto como punto de mejora para obtener un porcentaje de respuesta más alta en las encuestas en el futuro, gracias al procedimiento PC 007 Seguimiento estudio participación encuestas assignatura professor, descrito anteriormet.

6.2. Las actividades formativas, la metodología docente y el sistema de evaluación son adecuados y pertinentes para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje previstos.

MÀSTER EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Este substandard se logra con excelencia.

Las diferentes modalidades de evaluación que se aplican en las asignaturas: estudios de casos, grabaciones y revisiones de competencias, la realización de actividades, el seguimiento continuo, individualizado y grupal en las diferentes asignaturas nos permiten certificar el éxito de las competencias que se pretende conseguir en el programa del Máster y así queda reflejado en una media del 98.3% en las tasas de rendimiento y del 99.5 % en las tasas de eficiencia de estos últimos cursos de la titulación.

Destacamos una vez más, el trabajo e implicación del alumnado de manera general, en el proceso y logros de estas metas.

Se valora muy positivamente la incorporación oficial y programada de algunos contenidos propuestas por la comisión evaluadora en la asignatura de Fundamentos de la Metodología en

Educación para la Salud y se ha replanteará paraa el próximo curso el enfoque de la asignatura de Gestión de la Educación para la Salud, por sus dificultades reales de aplicación a la vida profesional.

Seguimos potenciando el aprendizaje dinámico y activo a través de las dinámicas como señal y valor añadido del Máster.

Los alumnos matriculados han presentado y defendido el TFM en las diferentes convocatorias de Junio-Septiembre y con notas muy positivas. Ofrecemos el porcentaje de estos últimos cursos: Matrículas de Honor (3.5%); Excelentes (48.2%); Notables (34%), Aprobados (3.5%) y no presentados (10.5%)

MASTER INTERUNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (UDL-U.VIC-UCC)

Este substandard se logra con calidad.

Los criterios de evaluación son la base que garantiza los resultados de aprendizaje adquiridos por los alumnos en las diferentes asignaturas.

Estos criterios de evaluación siguen los criterios establecidos en la normativa de la Universidad de Lleida y más específicamente en las guías docentes, que tienen en cuenta los requerimientos de la formación semipresencial.

De este modo, se combinan adecuadamente las actividades evaluativas presenciales en el aula, con tutorías personalizadas y otras tareas virtuales mediante el espacio del campus virtual, como los tests online, la entrega de actividades/seminarios y la participación en foros de discusión. Las diferentes modalidades evaluativas ofrecen tanto al alumno, como al profesor un abanico variado que tiene en cuenta la innovación, utilizando las herramientas disponibles en el campus virtual.

El conjunto de estas actividades implica al alumno tanto en el trabajo individual como en grupo, combinándose en el transcurso de las asignaturas y siempre bajo la guía y supervisión del profesor coordinador de la asignatura.

El número reducido de alumnos permite un correcto seguimiento de todas las actividades, tanto presenciales como virtuales, por parte del profesor, que en todo momento y en relación a cada actividad le ofrece al alumno un feedback individualizado.

En cuanto a la evaluación de las prácticas que los alumnos realizan en una de las asignaturas optativas escogidas, con una totalidad de 70,5 horas, se establece un seguimiento tutorizado individualizado a las necesidades de cada alumno y que culmina en la elaboración del cuaderno de prácticas, justificando de este modo todo el trabajo que ha realizado durante el periodo de prácticas y aflorando los resultados de aprendizaje. Este trabajo de prácticas es evaluado por el tutor asignado, que es o bien el investigador principal del proyecto que el alumno ha escogido para el periodo de prácticas o bien una de los investigadores colaboradores, siendo en cualquiera de las opciones un investigador doctor.

El TFM se sitúa en el segundo curso académico, no obstante, está vinculado con el pre-proyecto que los alumnos elaboran en su primer curso del Máster, normalmente ligado a los itinerarios y a veces incluso a su periodo de prácticas. Esto permite al alumno, por un lado, adquirir unas capacidades y destrezas que le facilitaran la elaboración del TFM y por otro, permite evaluar por fases el proyecto de TFM, puesto que durante el primer curso ya inician la redacción del proyecto previo (pre-proyecto) que se convertirá en el TFM final. El pre-proyecto además de estar tutorizado se presenta

de forma presencial en una jornada de pre-proyectos que se fija a finales del primer curso académico, permitiendo al tribunal (formado por los coordinadores de cada una de las 5 optativas ofrecidas en el Máster) evaluar y dar feedback en aquellos aspectos que el alumno puede incorporar o mejorar de cara a la elaboración del TFM. Puesto que además esta jornada está abierta a todo el profesorado y alumnado del Máster, el alumno puede recibir una orientación complementaria por parte de sus iguales o de otros profesores que pueden ser expertos en diferentes disciplinas complementarias al tema abordado por el alumno, fomentando una vez más el aprendizaje colaborativo y la “research cross-contamination”.

Así pues, una vez el alumno inicia el segundo curso académico ya dispone de un pre-proyecto que es el punto de partida para continuar trabajando en su TFM. Para la tutorización del mismo, en una primera fase el alumno hace llegar a la coordinación del Máster una solicitud de tutor/a, esta es evaluada y una vez se analiza la pertinencia del tutor/a con el ámbito de TFM del alumno y habiendo la coordinación del Máster garantizado la aceptación del alumno por parte del tutor, se comunica la confirmación de tutorización al propio alumno. El alumno tiene a su disposición desde el inicio del curso la guía de TFM, así como la guía para la defensa oral y sobretodo las rubricas evaluativas, tanto de la parte escrita como oral, lo que les permite conocer de antemano como se producirá su evaluación.

En este punto es importante destacar que si bien el Máster puede cursarse en un año y medio (60 créditos primer curso académico y 30 créditos segundo curso académico), siendo la primera convocatoria de TFM en febrero, más del 90% de alumnos se acogen a las convocatorias de junio y de setiembre. Esto se podría explicar por la tipología de alumnos que realizan el Máster, que en su mayoría tienen un trabajo a tiempo completo lo que no les permite una dedicación exclusiva al Máster y que por tanto aprovechen los periodos vacacionales para llevar a cabo el trabajo de campo. Para que los alumnos puedan llevar a cabo la defensa de su TFM deben entregar a la coordinación del Máster la hoja de autorización de defensa que debe estar debidamente cumplimentada y firmada por su tutor, quien en última instancia es el responsable de garantizar la calidad del TFM y por tanto la defensa ante un tribunal.

El tribunal de TFM consta de tres miembros, uno el propio tutor del TFM y los otros dos son escogidos por la coordinación del Máster teniendo en cuenta la adecuación de cada perfil en particular al ámbito relacionado con cada TFM. Todos los miembros del tribunal son en su totalidad investigadores doctores. Todo ello es garantía de calidad y certifica los resultados de aprendizaje adquiridos por el alumno.

Con la finalidad de unificar criterios y sistematizar el proceso de evaluación del TFM se establece como objetivo de mejora actualizar la rúbrica actual, adaptandola a las tres modalidades de TFM que el máster contempla actualmente y teniendo también en cuenta la evaluación de la defensa oral.

Desde 2015 las notas de los TFM se mantienen altamente positivas y esto es el resultado de un proceso de trabajo riguroso y exhaustivo a todos los niveles. Los resultados del TFM para el curso 2017-18 han sido del 43,5% de excelentes, 26,1% notables y 4,3% aprobados. El 26,1% restante corresponde a alumnos que no se han presentado, trasladando la defensa del TFM al siguiente curso académico.

6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

MÀSTER EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Este substandard se logra con excelencia.

Nos encontramos nuevamente con tasas muy positivas de manera global en todos los indicadores. Seguimos desde el 2013 con el mismo promedio de graduación y en el tiempo previsto. Quitando algún caso aislado, los alumnos terminan sus estudios en el tiempo determinado para ello. De hecho en el 2016-2017 la tasa de graduación remontó y fue del 100% así como en el 2017-2018 del 92%, después del curso 2015-2016 en que bajo al 82%. Creemos que la crisis económica de estos años pudo ser un motivo de abandono. Las tasas de rendimiento y éxito vuelven en el curso 2016-17 a ser del 100 % y en el 2017-2018 del 98.4% y 100% respectivamente. En relación a la tasa de eficacia fue elevada, siendo en el curso 2016-17 del 100% y en el 2017-2018 del 99,3%.

Nuevamente valoramos el papel positivo que puede tener en estas cifras la metodología empleada y el seguimiento del alumnado. Sin dejar de valorar la motivación e implicación de alumnos y profesores.

MASTER INTERUNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (UDL-U.VIC-UCC)

Este substandard se logra con calidad.

En términos generales se considera que los indicadores de rendimiento académico y evaluación de los aprendizajes entran dentro de unos parámetros que se consideran adecuados para las características de las titulaciones de la facultad.

En las últimas 3 ediciones la mayoría de los alumnos matriculados en los estudios de Máster interuniversitario en investigación en salud aprobaron todos los créditos en los que se matricularon, obteniéndose una tasa de rendimiento en el año 2017-18 del 94,5%.

Además, otro aspecto muy relevante es que en las últimas ediciones ha habido un mínimo de abandono (tasa de eficiencia 99,2%) y el tiempo medio de graduación ha sido de 2,2 teniendo en cuenta que el máster se cursa en 2 años y que algunos alumnos como se ha dicho anteriormente apuran al máximo para la defensa de su TFM.

Fijandose en el primer curso, en relación con los resultados globales, la tasa de presentados y la tasa de rendimiento aumentaron. La tasa de éxito sufrió un leve descenso (del 100% a 97,6%). El abandono en el primer curso ha sido también muy bajo (7,7%) así se puede destacar estos porcentajes como excelentes teniendo en cuenta, que la mayoría de los estudiantes de este Master, compatibilizan los estudios con la vida laboral.

Por último, analizando los indicadores de porcentaje de excelentes y matrículas de honor, se observan pequeñas fluctuaciones, detectando un progresivo aumento del porcentaje de excelentes y matrículas de honor, frente estos datos no se pueden determinar a ciencia cierta cuál es la causa del aumento, puesto que los profesores y la metodología de evaluación no ha cambiado de un curso a otro, por tanto, podría explicarse por el cambio de alumnado. En concreto, el porcentaje de excelentes era más bajo en el curso 2015-16 comparado con la última edición, pero el porcentaje de

suspendidos ha aumentado también en este último curso, a pesar de que este fue un porcentaje muy bajo y por tanto se puede considerar este cambio irrelevante. En cuanto a las notas del TFM se puede observar resultados similares en los diferentes años con ningún suspenso en los últimos cursos, estos resultados se pueden explicar gracias a la buena orientación que dan los tutores y el que las al que desde la presentación del pre-proyecto, hasta la defensa del TFM pase casi siempre más de un año natural y por tanto los TFM se hagan en tiempo y forma adecuados.

A lo largo de las ediciones analizadas, los indicadores que se han obtenido están totalmente alineados con los objetivos fijados, además son valores que se mantienen estables en el tiempo y logran los objetivos previstos, por lo que se puede valorar de forma muy positiva. De estos datos podemos concluir que la exigencia de trabajo que se pide al alumno es proporcional con la excelencia académica, puesto que no existen grandes diferencias entre una promoción y otra; y los resultados, con independencia del grupo de estudiantes, es similar.

6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación

MÀSTER EN EDUCACIÓ PER A LA SALUD

Este substandard se logra con calidad.

No tenemos datos concretos. Aunque la mayoría de los alumnos llegan con trabajo y se especializan a nivel de Educación para la Salud. Y otros continúan su formación académica a través de la realización de tesis doctorales.

MASTER INTERUNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (UDL-U.VIC-UCC)

Este substandard se logra con condiciones.

El seguimiento de la inserción laboral de la población titulada de las universidades catalanas lo lleva a cabo AQU. La última encuesta publicada por esta agencia respecto a la inserción laboral de los titulados de máster se ha publicado en el año 2017. Sin embargo, es un estudio generalista, en el que el máximo detalle llega a la diferenciación en subámbitos y en el que la información se trata de forma global por el conjunto de las Universidades catalanas.

http://www.aqu.cat/doc/doc_32278718_1.pdf

Actualmente no disponemos de datos precisos referentes a la inserción laboral de los alumnos que han cursado el Máster Interuniversitario en Investigación en Salud, ya que solo tenemos un curso de alumnos que acabaron el máster (en el año 2017).

No obstante, sí tenemos datos internos muy positivos que garantizan la calidad y prestigio del Máster. La mayoría de alumnos en el momento de ingresar al Máster ya se encuentra trabajando y tiene el objetivo de incrementar su categoría profesional o de seguir su carrera académica vía líneas de doctorado. Actualmente más del 30% de los alumnos que cursan el máster se matricula a un programa de doctorado.

4. PLAN DE MEJORA

| Objetivos a conseguir | Acciones de Mejora | Modif. Memoria del título Sí/No | Origen Propuesta | Responsable de la acción | Calendario implantación | Seguimiento de la acción |
|---|--------------------------|------------------------------------|------------------------------------|--------------------------|-------------------------|---|
| Acciones transversales en el centro | | | | | | |
| Mejorar información en relación al proceso de Estudio Opinión-Oficina de Calidad Alumnado | Definir el procedimiento | No | Seguimiento anual de la Titulación | Secretaria académica | Diciembre 2018 | Se ha definido un procedimiento junto con la unidad de Calidad y Planificación Docente para el seguimiento de la participación del estudiantado en la encuesta de opinión sobre el profesorado y las asignaturas. (PC007_ Seguimiento de la participación del estudiantado en la encuesta asignatura/profesor) |
| Facilitar la integración del profesorado novel en los aspectos académicos | Definir el documento | No | Comité Evaluación Externa | Jefe de Departamento | Diciembre 2018 | Al inicio de cada semestre, se impartirán dos cursos: - Curso de bienvenida en el que se informará sobre los recursos que ofrece la UdL al profesorado, la Organización del centro y el departamento así como aspectos relacionados con la gestión de las titulaciones. - Curso Campus Virtual. Desde el departamento se hará difusión de esta formación al profesorado novel o asimilado (becarios pre y post-doctoral). La participación del profesorado novel en esta formación, se valorará durante el proceso de seguimiento del profesorado |

| Objetivos a conseguir | Acciones de Mejora | Modif. Memoria del título Sí/No | Origen Propuesta | Responsable de la acción | Calendario implantación | Seguimiento de la acción |
|---|--|------------------------------------|-------------------|---|-------------------------|--------------------------|
| Actualización de la normativa antiplagio de la FIF | Se constituirá una comisión con participación del alumnado y del profesorado, entre los cuales se encuentran los que imparten a sus asignaturas aspectos relacionados con este tema. | No | Seguimiento anual | Secretaría académica | Junio 2019 | |
| Mejorar la información pública de los docentes a la WEB con un trabajo conjunto con los departamentos implicados. | -Identificar la información relevante del CV docente que tiene que ser publica -Vincular directamente el perfil del profesor con el programa de gestión curricular de profesorado de la UdL | No | Seguimiento anual | Secretaría académica de centro Jefes de departamento to Secretaría académica de departamento | Junio 2019 | |

| Objetivos a conseguir | Acciones de Mejora | Modif. Memoria del título Sí/No | Origen Propuesta | Responsable de la acción | Calendario implantación | Seguimiento de la acción |
|--|--|------------------------------------|-------------------|--|-------------------------|--------------------------|
| Unificar los criterios de evaluación de los TFG de los grados de la FIF facilitando la corrección, realización por parte de los alumnos y seguimiento por parte de los tutores tanto seniors, como noveles | Para consensuar los criterios de evaluación del TFG y actualizar la formación del profesorado novel que tutoriza TFG en las diferentes tipologías de trabajo, es planificarán dos cursos de formación junto con el CFC, uno a cada campus (Lleida e Igualada). | No | Seguimiento anual | Jefe de estudios | Diciembre 2019 | |
| Mejorar la información sobre el programa de movilidad para los estudiantes de los dobles grados. | Es desarrollará un protocolo de elaboración de Learning Agreements de alumnos de los dobles grados en conjunción con los centros implicados | No | Seguimiento anual | Vicedecanato de relaciones internacionales | Junio 2019 | |
| Clarificar y hacer más accesible la información pública de la FIF: homogeneización, formados... | Revisar y mejorar la web como herramienta básica de información pública | No | Seguimiento SGIQ | Secretaría académica | Junio 2019 | |

| Objetivos a conseguir | Acciones de Mejora | Modif. Memoria del título Sí/No | Origen Propuesta | Responsable de la acción | Calendario implantación | Seguimiento de la acción |
|--|--|---------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|--------------------------|--|
| Máster Interuniversitario en “Investigación en Salud” (UdL-UVIC-UCC) | | | | | | |
| <p>Adecuar los medios tecnológicos para mejorar el proceso y comunicación de la información que permita optimizar instrumentos interactivos y contenidos virtuales</p> | <p>Virtualizar contenidos del Máster</p> | <p>No</p> | <p>Seguimiento anual</p> | <p>Coordinación de la titulación</p> | <p>Diciembre de 2018</p> | <p>Se ha planificado con el cuerpo docente del máster y el equipo del Servicio de Reproducción de Imagen de la UdL la grabación de videos cortos (cápsulas de conocimiento) que den cobertura a la totalidad del contenido de las diferentes asignaturas obligatorias que conforman la titulación para tenerlas disponibles para el curso académico 2018-19.</p> <p>Ejemplos de videos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://www.youtube.com/watch?v=5XHRC_5Geo8&feature=youtu.be • https://www.youtube.com/watch?v=OLIDRJkdtgU&feature=youtu.be • https://www.youtube.com/watch?v=B00JeBpyLf0&feature=youtu.be • https://www.youtube.com/watch?v=CxWCEvk4_1M&feature=youtu.be |

| Objetivos a conseguir | Acciones de Mejora | Modif. Memoria del título Sí/No | Origen Propuesta | Responsable de la acción | Calendario implantación | Seguimiento de la acción |
|---|---|------------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Facilitar el seguimiento y la interiorización de los contenidos. | El Máster es semipresencial y las materias de investigación que lo componen son complejas, así pues se propone virtualizar el contenido de las diferentes asignaturas para facilitar el seguimiento de las mismas | No | Seguimiento anual | Coordinación de la titulación | Junio 2019 | |
| Mejorar la rúbrica actual de corrección de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) para hacerla más generalista y adaptarla así a las tres modalidades de TFM (proyecto de investigación, revisión sistemática, artículo científico). | Unificar los criterios de realización y evaluación de las diferentes modalidades de TFM | No | Seguimiento anual | Coordinación de la titulación | Diciembre 2019 | |

| Objetivos a conseguir | Acciones de Mejora | Modif. Memoria del título Sí/No | Origen Propuesta | Responsable de la acción | Calendario implantación | Seguimiento de la acción |
|--|---|------------------------------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Mejorar las redes de colaboración en investigación del máster | Introducir la colaboración de nuevos profesores internacionales, incrementando así los diferentes ámbitos temáticos de interés de los alumnos y generando nuevas redes de networking | No | Seguimiento anual | Coordinación de la titulación | Diciembre 2019 | |
| Mejorar la página web del Máster Interuniversitario en Investigación en Salud. | - Actualizar la web con información relacionada con programación de actividades, seminarios de expertos, jornadas científicas promover por la propia Universidad ia más añadir información relacionada con la actividad científica del profesorado del Máster, como proyectos en desarrollo, artículos y conferencias. - Vincular la web del Máster con la de la IRBLleida | No | Seguimiento anual | Coordinación de la titulación | Junio 2019 | |

| Objetivos a conseguir | Acciones de Mejora | Modif. Memoria del título Sí/No | Origen Propuesta | Responsable de la acción | Calendario implantación | Seguimiento de la acción |
|---|--|--|-------------------------|---------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| Facilitar el entendimiento del contenido y funcionamiento de las asignaturas optativas. | Diseñar una guía de las asignaturas optativas (especialidades) para los alumnos, con instrucciones que facilitan el seguimiento. | No | Seguimiento anual | Coordinación de la titulación | Junio 2019 | |
| Mejorar la difusión del máster en redes sociales | Elaborar un vídeo promocional del Máster con el objetivo de incrementar el interés de los futuros alumnos y distribuirlo por redes sociales (instagram, youtube, tweeter, facebook...) | No | Seguimiento anual | Coordinación de la titulación | Junio 2019 | |

| Objetivos a conseguir | Acciones de Mejora | Modif. Memoria del título Sí/No | Origen Propuesta | Responsable de la acción | Calendario implantación | Seguimiento de la acción |
|---|---|---------------------------------|---------------------------|-------------------------------|-------------------------|--|
| Máster en “Educación para la Salud” | | | | | | |
| Revisar y adaptar algunas materias y contenidos | Mejorar planificación | No | Comité Evaluación Externa | Coordinación de la titulación | Diciembre 2018 | Realizado el documento con los posibles cambios en los contenidos del Máster en EpS. |
| Facilitar la acogida y seguimiento del título por los alumnos recién llegados | Diseñar y crear una guía para el alumnado con el programa del curso, calendario de talleres, coordinadores de asignatura, propuestas de TFM y lista de tutores. | No | Seguimiento anual | Coordinación de la titulación | Junio 2019 | |
| Reevaluar el plan docente de la titulación | Presentar una propuesta de cambios en algunos contenidos de algunas asignaturas de la titulación que se han identificado como redundantes. | No | Seguimiento anual | Coordinación de la titulación | Junio 2019 | |
| Mejorar la aplicabilidad de la asignatura de Gestión por la EpS | Replantear el enfoque de la asignatura de la Gestión de la Educación para la Salud, por sus dificultades reales de aplicación a la vida profesional. | No | Seguimiento anual | Coordinación de la titulación | Junio 2019 | |

Objetivos a conseguir: Mejora que se desprende del seguimiento.

Acciones de mejora: Actuación concreta, en el ámbito de competencia de la Facultad, que se pretende llevar a cabo para para avanzar en el sentido que indica la propuesta de mejora.

Origen propuesta: Por parte de quien se realiza la propuesta.

Responsable en el centro / titulación: Persona que realizará la acción o que velará para que se lleve a cabo.

Calendario de implantación de la acción: Período del año en el que se programa la realización de la acción.

Seguimiento de la acción : Explicación de la situación en que se encuentra la acción en la fecha fijada.

5. Relación de evidencias

Las evidencias están organizadas en carpetas del campus virtual con el nombre del estándar al que corresponden. La ruta de los códigos de acceso se enviará por correo electrónico.

| ESTÁNDAR (nombre de la carpeta) | EVIDENCIA (nombre del documento) | DESCRIPCIÓN EVIDENCIA |
|------------------------------------|---|--|
| Estándar 1 | 11(nombre título)_MemActVerificacio.pdf | Enlace a la documentación del Portafolio del Título donde se encuentra la Memoria vigente. |
| | 12(nombre título)_InfVerificacio.pdf | Informe de verificación de la titulación |
| | 13(nombre título)_InfSeguiment.pdf | Enlace a la documentación del Portafolio del Título donde se encuentran los Informes de Seguimiento de las Titulaciones. |
| | 14(nombre título)_Horarios | Enlace a los horarios |
| Estándar 2 | 21(nombre título)_Web titulación | Enlace a la web de la titulación |
| | 22UdL_ Web QPD | Enlace a la página web de la QPD con los informes de seguimiento anual de la titulación.. |
| | 23UdL_PG23 | Enlace al Procedimiento del SGIQ – PG23: Publicar información i rendir cuentas del programa formativo. |
| Estándar 3 | 31UdL_ManualSGIQ | El Manual de SGIQ |
| | 32UdL_PG02 | Enlace al Procedimiento del SGIQ – PG02: Diseñar programas formativos |
| | 33UdL_PG03 | Enlace al Procedimiento del SGIQ – PG03: Revisar i mejorar los programas formativos |
| | 34UdL_PG26 | Enlace al Procedimiento del SGIQ – PG26: Acreditar Titulaciones |
| | 35(nombre centro)_SeguimentSGIQ | Enlace a la carpeta Informes de seguimiento y revisión del SGIQ del centro |
| | 36UdL_EstOpinio | Instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés |
| | 37(nombre centro)_PlansdeMilloraCentro | Enlace a la carpeta que recoge los Acuerdos de |

| ESTÁNDAR (nombre de la carpeta) | EVIDENCIA (nombre del documento) | DESCRIPCIÓN EVIDENCIA |
|------------------------------------|---|--|
| | | mejora firmados entre el equipo de gobierno de la UdL i el equipo de la dirección de centro. |
| Estándar 4 | 41(nombre título)_PDAssigProf_any | Plan docente de la titulación con la información de asignatura, profesorado (categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. Curso 2017/18 |
| | 42(nombre título)ProfTFM | Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TFM. |
| | 43UdL_PFormPDI 44 DadesFormacio_PDI2016_17_Centro | Enlace al Plan de formación del PDI de la UdL. |
| Estándar 5 | 51UdL_PG28 | Enlace al Procedimiento del SGIQ – PG28: Acoger y orientar al estudiantado |
| | 52UdL_PITU Nestor | Enlace a la página web donde se informa del programa institucional de la UdL para las tutorías de los alumnos de grado y de máster PITU NÉSTOR |
| | 53UdL_PG29 | Procedimiento del SGIQ – PG29: Gestionar las prácticas externas |
| | 54UdL_OrientacioProfessional_1 54UdL_ManualFormEstu_PE | Plan de actuación institucional para facilitar la inserción laboral: el Programa de Prácticas Externas Obligatorias Formación que se ofrece a los estudiantes para las Prácticas externas |
| | 55UdL_OrientacioProfessional_2 | Fira UdL Treball |
| | 56UdL_Recursos | Infraestructuras para el aprendizaje a disposición del estudiantado. |
| | 57UdL_IndSatSBD | Indicadores de uso y satisfacción de los Servicios Bibliotecarios de la UdL. |
| Estándar 6 | 61(nombre centro)_PG30 | Enlace al Procedimiento PC02 – Planificar y |

| ESTÁNDAR (nombre de la carpeta) | EVIDENCIA (nombre del documento) | DESCRIPCIÓN EVIDENCIA |
|---|---|--|
| | 62(nombre título)_AssigSeleccionades 62(nombre título)_DIT_AQU | desarrollar metodologías de enseñanza. Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan + TFM + Prácticas Externas obligatorias Dosier Indicadores Titulación AQU |
| Una carpeta para cada asignatura (dentro del estándar 6) (assign1) (assign2) | 63(nombre título)_Guia docent_(nombre assign1 curt) | Enlace a la guía docente de cada asignatura. |
| | 64(nombre título)_CVProfessorat | CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas de investigación, publicaciones y perfil profesional) |
| | 65(nombre título)_PlantejamentActivitat 65(nombre título)_PlantejamentExamen 65(nombre título)_PlantejamentRubrica | Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación. |
| | 66(iniciales_nombre título)_RealitzacioActivitat_(MH/EX/NT/AP/SU) 66(iniciales_nombre título)_RealitzacioExam_(MH/EX/NT/AP/SU) | Selección de un estudiante para cada calificación con las muestras de las realizaciones en cada actividad y examen. |
| | 67(nombre título)_Resultats avaluació | Para la evaluación continuada, tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final, marcando los estudiantes seleccionados. |

| ESTÁNDAR (nombre de la carpeta) | EVIDENCIA (nombre del documento) | DESCRIPCIÓN EVIDENCIA |
|---------------------------------------|---|--|
| | 68(nombre título)_AvaluacioRubrica_(MH/EX/NT/AP/SU) | Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada actividad de evaluación. |
| TFM (dins l'estàndard 6) | 63(iniciales_nombre título)_Guia docent_TFM | Enlace a la guía docente del TFM |
| | 64(iniciales_nombre título)_CVProfessorat | CV del profesorado que participa en los TFM |
| | 65(iniciales_nombre título)_PlantejamentTFM 65(iniciales_nombre título)_PlantejamentRubricaTFM | Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFM. Enunciados de las rúbricas de evaluación. |
| | 66(iniciales_nombre título)_RealitzacioTFM_(MH/EX/NT/AP/SU) | Selección de un estudiante para cada calificación. |
| | 67(iniciales_nombre título)_llistaTFM 67(Iniciales_nombre título)_Resultats avaluació | Listado de los TFM del último curso académico. |
| | 68(iniciales_nombre título)_AvaluacioRubricaTFM_(MH/EX/NT/AP/SU) | Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación. |
| PExternes (dins l'estàndard 6) | 63(iniciales_nombre título)_Guia docent_PExternes | Enlace a la guía docente de la PExternas |
| | 64(iniciales_nombre título)_CVProfessorat | Enlace a la evidencia 42(nombre título)ProfPractExternes |

| ESTÁNDAR (nombre de la carpeta) | EVIDENCIA (nombre del documento) | DESCRIPCIÓN EVIDENCIA |
|------------------------------------|--|--|
| | 65(iniciales_nombre título)_PlantejamentPE 65(iniciales_nombre título)_PlantejamentRubricaPE | Enunciados de la oferta o el planteamiento de las Prácticas Externas. Enunciados de las rúbricas de evaluación de las Prácticas Externas. |
| | 66(iniciales_nombre título)_RealitzacioPE_(MH/EX/NT/AP/SU) | Selección de un estudiante para cada calificación. |
| | 67(iniciales_nombre título)_RelCentrosPExternes 67(iniciales_nombre título)_ResultatAvaluació | Relación de los centros en que el estudiantado realiza las prácticas externas. Relación de los resultados de la evaluación |
| | 68(iniciales_nombre título)_AvaluacioRubricaPE_(MH/EX/NT/AP/SU) | Ejemplo de valoraciones con rúbricas para cada calificación. |
| | 69 (nombre título)_EstudInsercLab | Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados (AQU Catalunya) |